

**RATIO INSTITUTIONIS MONIALIUM
O C D**

**FORMACIÓN DE LAS MONJAS
EN EL CARMELO TERESIANO**

Año 2003

Después de examinar el nuevo texto de la "*Ratio Institutionis*" para las Carmelitas Descalzas, nuestro Definitorio General lo ha aprobado en la sesión número noventa y nueve, celebrada el día 26 de marzo del año 2003.

Y para que conste, se firma en

Roma, a 26 de marzo del año 2003.

Fr. Camilo Maccise, OCD
Prepósito General

Fr. Silvano Vescovi, OCD
Secretario General

SIGLAS

- C Camino de Perfección. Santa Teresa de Jesús
- Cat Catecismo de la Iglesia Católica, 1992.
- Cb Cántico Espiritual “b”. San Juan de la Cruz.
- CC Constituciones de las Carmelitas, 1991.
- CdC Caminar desde Cristo (*CIVCSVA — 19 mayo 2002*).
- CIC Código de Derecho Canónico
- CIVCSVA ... Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica
- CJ Cartas de San Juan de la Cruz
- CT Cartas de Santa Teresa de Jesús
- C Ter.Andes . Cartas de Teresa de los Andes
- C TNJ Cartas de Santa Teresa del Niño Jesús
- D 1989 Discurso de Juan Pablo II a las Abadesas Benedictinas de Italia, 16 enero 1989, en A.A.S. 81 (1989), pp. 866-869.
- ESGA Edith Stein Gesamtausgabe; Band 13- Die Frau (Herder 2000) “Der Eigenwert der Frau in seiner Bedeutung für das Leben des Volkes”.
- F Fundaciones. Santa Teresa de Jesús.
- L Llama de Amor Viva. San Juan de la Cruz.
- LG Lumen Gentium (*constitución dogmática sobre la Iglesia, del Concilio Vaticano II*).
- M Moradas. Santa Teresa de Jesús.
- Ms A B C Manuscritos Autobiográficos A, B o C. Sta. Teresa del Niño Jesús.
- N Noche oscura. San Juan de la Cruz.
- NI Notas Intimas. Beata Isabel de la Stma. Trinidad.
- NMI Novo Millennio Ineunte (*Carta Apostólica de S.S. Juan Pablo II, de 6 de enero de 2001*).
- Or TNJ Oraciones de Sta. Teresa del Niño Jesús
- PC Perfectae Caritatis (*Decreto sobre la Vida Religiosa, del Concilio Vaticano II*).
- PI Potissimum Institutioni (*CIVCSVA: Normas Directivas sobre la formación de los Institutos religiosos, 2 febrero 1990*)
- S Subida del Monte Carmelo. San Juan de la Cruz.
- SC Sacrosanctum Concilium (*constitución sobre la Liturgia, del Concilio Vaticano II*).

UC..... Últimas Conversaciones (Cuaderno amarillo) Sta. Teresa del Niño Jesús
V..... Vida. Santa Teresa de Jesús.
VC..... Vita Consecrata (*Exhortación Apostólica Postsinodal sobre la Vida consagrada, 25 marzo 1996*).
VFC..... La vida fraterna en Comunidad (*CIVCSVA - 2 de febrero de 1994*).
VS Verbi Sponsa (*CIVCSVA - 13 mayo 1999*).

* * * * *

PRESENTACIÓN

Esta “Ratio Institutionis” de las Monjas Carmelitas Descalzas es el resultado de varios años de trabajo. En su elaboración han participado activamente los Monasterios y las Federaciones o Asociaciones de todo el mundo, enviando observaciones y sugerencias, tras la aplicación -en la vida práctica- del primer texto sobre la formación, promulgado “ad experimentum” en el año 1996.

A la luz de las numerosas sugerencias recibidas del mundo entero, una comisión internacional de Carmelitas Descalzas se encargó de revisar y reelaborar el texto. La presente “Ratio Institutionis”, a la vez que conserva las orientaciones y normas del texto “ad experimentum” de 1996, ha sido enriquecida con la incorporación de la pluriforme experiencia multicultural de las comunidades, adaptándose también a las indicaciones y normas de los últimos Documentos del Magisterio de la Iglesia y de la Orden.

Después de un examen minucioso del texto renovado, nuestro Definitorio General lo aprobó en la sesión número 99º del 26 de marzo de 2003.

A partir de ahora, la “*Ratio Institutionis*” es el texto fundamental de orientación para la formación de las Carmelitas en el Carmelo Teresiano.

Hace cuarenta años, el Concilio Vaticano II señalaba ya que la formación era uno de los medios más importantes para una auténtica renovación de la vida consagrada: “*La renovación y adaptación de los Institutos depende principalmente de la formación de sus miembros*” (PC 18).

A partir de ese momento, los diversos documentos eclesiales han precisado esta orientación general, tanto para la formación inicial como para la formación permanente de las personas consagradas. Así, haciéndose eco de los deseos del Sínodo de los Obispos, S.S. Juan Pablo II nos recordaba en 1996 que “*La Ratio responde hoy a una verdadera urgencia: de un lado indica el modo de transmitir el espíritu del Instituto, para que sea vivido en su autenticidad por las nuevas generaciones, en la diversidad de las culturas y de las situaciones geográficas; de otro, muestra a las personas consagradas los medios para vivir el mismo espíritu en las varias fases de la existencia, progresando hacia la plena madurez de la fe en Cristo*” (VC 68).

La presente “Ratio Institutionis” o Proyecto de Formación de las Carmelitas Descalzas es una respuesta a esta exigencia de la Iglesia, y ha de ser fuente de fidelidad creativa en conformidad con el Evangelio y el Carisma de los Santos de nuestra Orden.

A pesar de las múltiples resistencias, probablemente el siglo XXI será -a escala mundial- el siglo de la mujer. En esta óptica, los Monasterios femeninos han de desempeñar una misión profética, de acuerdo con su vocación contemplativa.

Hacemos votos para que la vida de las Carmelitas Descalzas sea un testimonio del proyecto de Dios sobre la mujer y del lugar que ésta ha de ocupar en la nueva creación inaugurada por Cristo. La “*Ratio Institutiones*” propone sólidos fundamentos teológicos, espirituales y pedagógicos para conseguir este fin.

Que la Virgen María que es “*pura transparencia de Cristo y que se hace portavoz ante Jesús de las necesidades humanas*” (Juan-Pablo II - Rosarium Virginis Mariae, 16) presida la Formación presentada en las páginas que siguen, para encaminar a cada Carmelita a fin de que, permanente y progresivamente, “*se convierta al Verbo de Dios desde lo más profundo de su ser y, al mismo tiempo, aprenda el arte de buscar los signos de Dios en las realidades del mundo.*” (VC 68)

Roma, Pascua de Resurrección del año 2003.

Fr. Camilo Maccise, OC.D.

Preósito General

CAPÍTULO I - LLAMADAS A LA VIÑA DEL CARMELO

“El fin de la vida consagrada consiste en la conformación con el Señor Jesús y con su total oblación. A esto se debe orientar ante todo la formación. Se trata de un itinerario de progresiva asimilación de los sentimientos de Cristo hacia el Padre”. VC 65

Hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él (1 Jn 4,16)

1. *“En la base de toda consagración religiosa, hay un llamamiento de Dios, que sólo se explica por el amor que Él tiene a la persona llamada. Este amor es absolutamente gratuito, personal y único. Abarca toda la persona hasta tal punto que ésta ya no se pertenece, sino que pertenece a Cristo. Reviste también el carácter de una alianza”* PI 8

“Sí el alma busca a Dios, mucho más la busca su Amado a ella”. Es Dios quien llama, quien envía, quien nos concede el dar fruto para el Reino: *“No me habéis elegido vosotros a mí, sino que soy yo quien os he elegido a vosotros, y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y vuestro fruto permanezca”.* Lb 3,28 Jn 15,16

Ofreced vuestros cuerpos como una hostia viva, santa, agradable a Dios (Rm 12,1)

2. *“Aquellas a quienes Dios llama dan a Cristo Redentor una respuesta de amor; un amor que se entrega totalmente y sin reserva y que se concreta en ofrenda de todo el ser ‘como hostia viva, santa y agradable a Dios’. Únicamente este amor, de carácter nupcial y que implica toda la afectividad de la persona, permitirá motivar y sostener las renunciaciones y las cruces que necesariamente encuentra quien quiere ‘perder su vida’ por Cristo y por el Evangelio”.* (Mc 8,35) PI 9 V 39,10 C 8,1 CdC 22

“Todas las que traemos este hábito sagrado del Carmen somos llamadas a la oración y contemplación. Porque éste fue nuestro principio, de esta casta venimos, de aquellos santos Padres nuestros del Monte Carmelo, que en tan gran soledad y con tanto desprecio del mundo buscaban este tesoro” 5M 1,2 F 29,32-33

La vocación carmelitana, plenamente centrada en la relación con Cristo por medio de la oración y de la contemplación es -para aquella a quien Dios llama- la forma propia de realizar su existencia cristiana, por medio de la profesión de los votos religiosos según las Constituciones. CC 4 CC 10

“Arriesgar su vida”, al modo de Santa Teresa

3. Impulsada por el amor de Cristo, nuestra Madre Teresa se inserta en la tradición viva que, desde hace siglos, atraía a numerosos buscadores de Dios hacia el Monte Carmelo, para vivir junto a la Fuente de Elías “en obsequio de Jesucristo”. Turbada por las rupturas de la unidad en la Iglesia de su tiempo y por el descubrimiento de nuevos horizontes misioneros, dio a su vida contemplativa una fuerte motivación apostólica. Ella arrastra tras sí a muchos para arriesgar la vida por amor a Jesús, para *“ser el amor en el corazón de la Iglesia”.* C 1,5 CJ 7 18.11.1586 Ms B 3, vs

La formación en el Carmelo consistirá, ante todo, en introducir a la candidata en esta tradición viva, de suerte que cada nueva hermana sea cimiento de las que han de venir: *“siempre habíamos de mirar que somos cimientos de los que están por venir”*. *“Que cada una haga cuenta de las que vinieren, que en ella torna a comenzar esta primera Regla de la Orden de la Virgen nuestra Señora”*. F 4,6 F 27,11

... en una continuidad viva.

4. En la fiesta de San Alberto de Jerusalén, el 17 de septiembre de 1991, fueron aprobadas y confirmadas por la Iglesia nuestras Constituciones, renovadas según los principios del Concilio Vaticano II y las normas del nuevo Código de Derecho Canónico.

Estas Constituciones son un instrumento de comunión y de formación de la Comunidad, a la vez que constituyen la base para la formación de las nuevas vocaciones en una continuidad viva. En ellas se definen tanto el carisma de las Carmelitas como las normas para las diferentes etapas de la formación.

El 2 de febrero de 1990, la Iglesia daba a la Vida Religiosa unas Orientaciones sobre la formación (“Potissimum Institutioni”), pidiendo a todas las Órdenes religiosas que las apliquen según el propio carisma; el 25 de marzo de 1996, S.S. el Papa Juan Pablo II ha promulgado la exhortación post-sinodal Vita Consecrata. PI 5

Sin que sea necesario repetir lo que ya estos textos fundamentales expresan muy bien, la Ratio” hace referencia a ellos y expone con sencillez algunas orientaciones pedagógicas basadas en la experiencia; estas orientaciones de la Ratio han de ser adaptadas por cada Comunidad de Carmelitas Descalzas según su situación específica y su contexto cultural.

Viene al caso recordar aquí este sabio consejo que se nos ofrece en el primer capítulo de La Institución de los primeros monjes: *“La vida monástica se fundamenta únicamente en la experiencia; una exposición puramente teórica no puede abarcar su totalidad, ni siquiera ser suficientemente clara, si tú no haces la experiencia personal con ilusión y generosidad”*

CAPÍTULO II - AGENTES DE FORMACIÓN

*“Dios Padre, en el don continuo de Cristo y del Espíritu, VC 66
es el formador por excelencia de quien se consagra a Él”*

I - EL ESPÍRITU SANTO

5. Enviado por el Padre y por el Hijo, el Espíritu Santo es el gran formador en la Iglesia. *“Este Espíritu, cuya acción es de un orden diferente a los datos que nos proporcionan la psicología o la historia visible -pero que obra también a través de ellos- actúa en lo más secreto del corazón de cada uno de nosotros, para manifestarse después en frutos patentes. Es el Espíritu de la Verdad que ‘enseña’, ‘llama’, ‘guía’ (Cf Jn 14,26; 16,12). Esta presencia discreta pero decisiva del Espíritu de Dios exige dos actitudes fundamentales: la humildad que se abandona a la sabiduría de Dios, la ciencia y la práctica del discernimiento espiritual. Es importante, en efecto, poder reconocer la presencia del Espíritu en todos los aspectos de la vida y de la historia y a través de las mediaciones humanas”* PI 19

“Adviertan estos tales que guían las almas y consideren que el Espíritu Santo es el principal agente y movedor de las almas que nunca pierde cuidado de ellas”. Lb 3,46
F 18,10

6. La persona que ha sido llamada a la vida religiosa, consciente de estar habitada por la gracia del Espíritu, se abre a esta inefable presencia que la conducirá al conocimiento de la verdad, especialmente la verdad sobre su vocación. El Espíritu Santo, derramado en su corazón en el bautismo y en la confirmación, desarrolla en ella nuevas potencialidades y produce nuevos frutos de santidad y de apostolado. (Cf. Mt 7,20) VC 30
7M 4,6-7

II - LA VIRGEN MARÍA. REINA, MADRE Y HERMANA

7. La Virgen María, siempre perfectamente dócil a la acción del Espíritu Santo, Madre de Cristo y Madre nuestra, está unida a la vida espiritual de todas las personas, y más particularmente de las que han sido llamadas a la vida de especial consagración. 3S 2,10

La Virgen suscita en ellas una actitud de esposa, hecha de acogida y de escucha, de generosidad y de entrega, y una actitud de madre que intercede, engendra y ayuda a crecer en el sufrimiento y en la alegría; actitudes que fueron las suyas en Belén y en la vida oculta de Nazaret, al pie de la cruz y en medio de la Iglesia naciente. VC 34
3M 1,3

Su presencia *“impregna totalmente la vocación carmelitana, y confiere una impronta mañana particular a la contemplación y a la comunión fraterna, a la abnegación evangélica y al espíritu apostólico”.* CC 53

8. María es hermana en el camino del Carmelo, el perfecto modelo de la Carmelita. Ella medita la Palabra, que guarda en su corazón, ella es la educadora de la vida teologal, ayudándonos a superar las noches oscuras y las dificultades. VC 28

III - LA IGLESIA

9. En su seguimiento en pos de Cristo, las hermanas *“reciben en la Iglesia el alimento con que nutrir su vida bautismal y su consagración religiosa. También en ella reciben el pan de vida en la mesa de la Palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo”*. En la Iglesia experimentan la misericordia de Dios a través del sacramento de la Reconciliación. PI 22

También en la Iglesia beben en la fuente de la liturgia, para cimentar así la unidad de la Comunidad y su vigor evangélico.

10. Durante el tiempo de formación, las hermanas aprenderán a vivir la dimensión eclesial de su vida con espíritu de comunión, que ha de llevarlas a amar a la Iglesia en su misterio y en su realidad concreta, tanto en el ámbito particular y diocesano como en el universal. Este amor mantendrá despierta su pasión por la Unidad, siguiendo el ejemplo de Santa Teresa, y su deseo de santidad. VC 46
PI 24
CC 130

Por medio de la oración y el amor, escondidas en el corazón de la Iglesia, vivirán animadas por un impulso cada vez más ardiente de darse para lograr en su vida *“una misteriosa fecundidad apostólica”*. PC 7

IV - EL CARMELO

11. Nuestra Orden es una familia religiosa que hunde sus raíces en la Biblia con el Profeta Elías (1 R 17,1 y 19,9) y en la tradición que ha visto nacer su Regla, destinada a los primeros ermitaños del Monte Carmelo. Nuestro carisma alcanza su máxima expresión con Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, ambos doctores de la Iglesia, quienes lo han vivido de forma nueva y excepcional.

Es esta tradición, alimentada por la larga experiencia mística, lo que constituye el patrimonio característico del Carmelo. Las hermanas se adentrarán vivencialmente en este Carisma por la oración, el estudio y un “estilo de vivir” típicamente teresiano.

12. La Orden acoge con gozo a las nuevas vocaciones, quienes son además un estímulo para su renovación espiritual: *“Ahora comenzamos y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor”*. F 29,32

De acuerdo con la clara intención de Santa Teresa y las normas de las Constituciones, el Centro de la Orden está llamado a prestar una ayuda fraterna en la formación en los Monasterios, respetando siempre la justa autonomía. Este Centro anima a los Padres Carmelitas a que se preparen debidamente para poder ayudar a sus hermanas por medio del acompañamiento espiritual, la confesión sacramental y la enseñanza de la doctrina de nuestros Santos. CC 246

Además, en las Asociaciones o Federaciones, las asambleas y los consejos ayudarán en la obra de la formación según los Estatutos propios. PI 12

También pueden organizar cursillos para las formadoras y para las formandas, especialmente para las que se encuentran más aisladas, así como cursillos de formación permanente, quedando siempre a salvo la libertad de los monasterios para participar o no en los mismos. CC 121
VS 24; 29

V - LA COMUNIDAD

13. *“En el seno de la Iglesia y en comunión con la Virgen María, la Comunidad de vida juega un papel privilegiado en la formación en cualquier etapa. Y la formación depende en gran parte de la calidad de esta Comunidad”.* PI 26

Es a través de la Comunidad, en medio de ella, y más allá de bellas teorías, donde la candidata hará la experiencia del carisma teresiano. V 35,12

La mejor manera de transmitir el espíritu es a través del conocimiento de la vida concreta, como ocurre en toda familia. Es necesario que la Comunidad en su conjunto ofrezca un modelo válido, vivo, alegre, del carisma teresiano. F 3,18 PI 27

La Comunidad será formativa en la medida en que ella misma viva realmente en estado de formación permanente, en un clima de sinceridad, de sencillez y de alegría teresiana. De este modo, la Comunidad arrastrará a las formandas por medio del ejemplo y de la experiencia de una intensa vida de fraternidad y de oración. Las acogerá con verdadero cariño, animando y respetando la tarea propia de la Maestra de novicias. CC 140

14. Las formandas aprenderán a amar a su Comunidad como un regalo de Dios, con su propia historia, sus tradiciones, riquezas y límites. VFC 1

Ciertamente, cada Comunidad de Carmelitas tiene su fisonomía particular y la formanda deberá sentirse en ella como en su casa, compartir sus alegrías y sus sufrimientos, responsabilizarse progresivamente de la parte que le corresponde tanto en el trabajo como en la vida litúrgica.

15. El capítulo de la Comunidad votará a la candidata para su admisión a cada una de las diferentes etapas de la formación. Esto compromete la responsabilidad de todas las capitulares; por esto, se procurará proporcionar a la Comunidad los medios necesarios para formarse en el discernimiento espiritual comunitario, con la eventual ayuda de personas calificadas.

16. Es de desear que la Comunidad esté compuesta por un número suficiente de miembros, para asegurar su autonomía vital y las condiciones necesarias para una buena formación. Donde esto no fuera posible, sería aconsejable buscar la forma de ayudarse entre los Monasterios asociados o próximos, en un clima de confianza y de amistad. CC 203 PI 82

La complejidad del mundo actual y sus rápidos cambios, parece que están pidiendo esta colaboración entre Monasterios de una misma situación cultural.

VI - LA FORMANDA

17. No se puede dar una formación verdadera y eficaz, si cada persona no asume y hace realidad en la vida de cada día la responsabilidad de su propia formación. Toda formación es esencialmente una autoformación. *“Es el religioso mismo quien tiene la primera responsabilidad de decir ‘sí’ a la llamada que ha recibido, y de asumir todas las consecuencias de esta respuesta, que no es ante todo de orden intelectual, sino más bien de orden vital.”* PI 29 VC 65

A lo largo de todo el tiempo de formación, en un intenso diálogo orante con Dios, la hermana va a confrontar su deseo más profundo con el carisma del Carmelo que se le propone. Este largo proceso de discernimiento la conducirá a pronunciar su “sí”, en el día de su compromiso definitivo, de forma totalmente libre y personal, a semejanza de aquel “sí” de la Virgen María.

La Comunidad que hace camino con la formanda, al igual que las formadoras con quienes dialoga en sinceridad, le ofrecen el espacio de confianza necesario donde ella podrá madurar su respuesta al requerimiento divino en la familia del Carmelo.

VII - LA PRIORA

18. Al igual que en toda la Iglesia, la autoridad de la Priora proviene de Cristo y la recibe a través de la Iglesia. Según el proyecto evangélico del Carmelo, la Priora tiene la competencia y la autoridad de “maestra espiritual” para discernir la voluntad de Dios, siempre en diálogo con la Comunidad. Estando al servicio del designio de amor del Padre hacia sus hermanas, es el vínculo de unión entre ellas, a las que precede, guía y acompaña. CC 210

La Priora es responsable de la formación inicial y permanente, mediante la animación espiritual y doctrinal de la Comunidad y a través del diálogo personal con cada hermana. Mantendrá -de forma regular y periódica- un diálogo con las formandas, lo que le permitirá seguir su evolución. Esto da la posibilidad de una relación de la Priora con la Maestra de novicias, la cual puede recibir nuevas luces sobre las formandas, gracias a las apreciaciones de la Priora.

Una condición primordial de la formación inicial es la armonía entre la Priora y la Maestra de novicias. Es importante que la misión de cada una de ellas esté claramente definida y que las formandas sepan lo que pueden esperar de la una y de la otra.

Para cooperar al crecimiento de la Comunidad, la Priora debe trabajar en total armonía con la Maestra de novicias, sostenerla, dialogar con ella de forma periódica y valorar ante la Comunidad su obra de formación.

19. La Priora estará al corriente del programa de formación y de la marcha del noviciado, suscitando la colaboración armónica entre las hermanas que participan en la enseñanza. Deberá crear un clima de paz y de transparencia en las reuniones del consejo y del capítulo, cuando se hable de la vida del noviciado y de las distintas etapas de las hermanas que se preparan para la profesión solemne, respetando siempre su secreto personal.

VIII - LA MAESTRA DE NOVICIAS

20. La misión principal de la Maestra de novicias es la de acompañar atentamente a las formandas. Después de éstas, la Maestra es la principal responsable de la obra educativa, la colaboradora de la gracia.

Su oficio, que es el de “*criar almas para que more el Señor*” está detalladamente descrito en nuestras Constituciones. C 40
CC 153-157

Sus enseñanzas serán fecundas si van acompañadas por el testimonio de su vida contemplativa y fraterna, al estilo teresiano.

21. Ejercerá su misión:

- a) por medio del acompañamiento espiritual de aquellas que le han sido confiadas. Dialogará con ellas de forma regular y frecuente; estos coloquios personales pueden convertirse para las formandas en espacio de un trabajo profundo y liberador, de un lento renacer a sí mismas en Cristo. VC 66
PI 31

En estos encuentros sencillos y en un clima de confianza -que abarcan los ámbitos de la vida personal- la Maestra principalmente tendrá que escuchar, pero también habrá de decir su palabra, iluminar, animar, hacer ver la verdad de las cosas. Este diálogo las ha de llevar a ponerse juntas a la escucha del Espíritu Santo.

- b) En la vida diaria: se preocupará de regular el ritmo de vida de las formandas, buscando para cada una un equilibrio entre los tiempos de celda y la participación en el trabajo de la Comunidad, las recreaciones y las relaciones con la Comunidad y el noviciado; asimismo, entre el aprendizaje del silencio y la soledad, y la capacidad de darse y abrirse a las otras, de participar en los servicios comunes y en las fiestas fraternas.

- c) En cuidar la manera de realizar la enseñanza de las diversas asignaturas que han de estudiar, bien individualmente o en las clases del noviciado. CdC 18

Cuando otras hermanas de la Comunidad participan en esta enseñanza a las formandas, la Maestra se reservará preferentemente lo relacionado con la vida religiosa y la tradición del Carmelo, y suscitará una clara y desinteresada colaboración al servicio de la formación de las hermanas jóvenes.

Las hermanas de la Comunidad que participan en la enseñanza en el noviciado, orientarán hacia la Maestra de novicias las cuestiones personales que pudieran surgir durante las clases, al igual que las otras hermanas que trabajan con las novicias.

22. Para realizar esta misión importante y delicada, la Priora confiará el noviciado a una hermana profundamente humana, que sea testimonio de la radicalidad evangélica del Carmelo, capaz de suscitar confianza en las formandas; una mujer con el corazón suficientemente libre y purificado para llevarlas hacia una vida en Cristo. PI 52

Es cierto que una Maestra se forma principalmente formando, que desarrolla sus cualidades y su experiencia a medida que hace camino con las jóvenes formandas. Pero también adquiere seguridad y sencillez por medio de un aprendizaje serio, estudiando los problemas relativos a su misión. Se procurará proporcionarle los medios para su formación, que se pueda relacionar con otras formadoras, siendo sostenida y ayudada eficazmente en esta tarea.

Las Asociaciones o Federaciones han organizado, con resultados positivos, cursillos de formadoras para responder a esta necesidad.

Las Comunidades comprenderán también la necesidad de liberar a la Maestra de trabajos demasiado importantes o absorbentes, con el fin de que esté plenamente disponible a la misión que tiene en el noviciado. CdC 18

CAPÍTULO III - LA FORMACIÓN, UN PROCESO DE VIDA

«La formación de las contemplativas es ante todo formación en la fe» VS 22

23. La formación religiosa está al servicio de la persona y de la gracia de su vocación, a lo largo de toda la vida. Esta formación respeta y estimula el progreso y los ritmos de crecimiento de la persona y la ayuda a superar aquello que le pudiera impedir el “*correr hacia la meta,*” y “*llegar a la edad adulta, a la plenitud de Cristo*” (Flp 3,12-16; Ef 4,13). VC 68
CdC 15
2 S 4,6

Aunque la formación presupone, en especial al principio, una parte de enseñanza doctrinal y espiritual, consiste ante todo en hacer que la persona entre en la experiencia viva del Carmelo. El Señor procedía ya de este modo con sus discípulos, cuando los invitaba a ver y a experimentar lo que Él mismo vivía (Mc 3,14; Jn 1, 38-39) VC 93

I - EL PUNTO DE PARTIDA

24. La formación debe tener en cuenta a la persona, en su singularidad y en su historia, y en las condiciones concretas de vida que ha conocido, que son muy diferentes según los ambientes culturales y los orígenes familiares y sociales.

Cada día es más frecuente -sobre todo en las sociedades industrializadas- que las candidatas que llaman a las puertas de Carmelo, jóvenes o menos jóvenes, han tenido un oficio y ciertas responsabilidades; han sido independientes, han viajado, han tenido todo tipo de experiencias: el espacio geográfico y el universo cultural de la mujer se han ensanchado considerablemente.

Han sido confrontadas al pluralismo de opiniones, a la indiferencia y al ateísmo práctico, al sincretismo y a la proliferación de las sectas. Igualmente, se han comprometido en las grandes causas de la paz, la justicia y los derechos del hombre, la ayuda a los países en vías de desarrollo, la promoción de la mujer.

Pero esta sociedad de consumo ha podido dejar en ellas secuelas negativas: tendencia al individualismo, una preocupación excesiva por la salud y el confort, un deseo de eficacia y de éxito profesional... dificultando así la vivencia de los valores de interioridad y de feminidad.

Su vida afectiva quizá ha crecido armónicamente en el seno de una familia unida, pero con frecuencia encontramos casos en los que la afectividad ha sido lesionada por rupturas familiares, por fracasos escolares o profesionales, por el paro o experiencias negativas en el noviazgo o en la vida conyugal. Sin embargo, estas contrariedades pueden también ayudar a afianzar el carácter.

En las regiones menos favorecidas, donde el acceso a unos estudios aún no es posible para todos, en las sociedades donde la mujer todavía no tiene su puesto en la vida social, las situaciones pueden ser diferentes a la anteriormente descrita; en estos casos es preciso discernir la proporción de búsqueda de promoción humana que está mezclada con el deseo de la vida religiosa.

25. Es importante no confundir la madurez humana de una persona con su nivel intelectual. En la pobreza y la lucha de la vida, ciertas jóvenes adquieren capacidad de juicio, de responsabilidad y de aguante; mientras que otras tardarán mucho tiempo en conseguir todo esto.

A las candidatas que no tienen estudios, pero cuya vocación parece ser auténtica, se les aconsejará una formación complementaria antes de entrar en el Carmelo. Esto les permitirá poder sacar provecho de la formación posterior. De esta forma, todas las hermanas deben ser capaces de participar en la vida de la Comunidad, cada una de acuerdo con los dones que ha recibido.

II - MADUREZ INTEGRAL

26. La formación abarca la totalidad de la persona y busca la forma de armonizar las dotes de la naturaleza con la gracia, de manera que la persona llamada pueda unificar en ella - del modo más consciente posible- su vocación de mujer, de cristiana y de religiosa carmelita.

A) MADUREZ HUMANA

27. Una sólida base humana influye en el crecimiento espiritual y en el desarrollo de la vocación. Sin embargo, la madurez individual no se adquiere nunca de forma definitiva. Se debe fortalecer y afianzar a lo largo de toda la vida. PI 33

28. El equilibrio de la persona supone una justa apreciación del cuerpo, de su valor y de su significado.

Igualmente, requiere una higiene corporal elemental (limpieza, ejercicios físicos, descanso, distensión, sueño, frugalidad) y una educación sexual que ayude a la persona a comprender la sexualidad, -la femenina y la masculina- con sus connotaciones físicas, psicológicas y espirituales, integrándolo todo como valor positivo.

29. La educación para el trabajo es importante para conseguir la madurez integral de la persona, como nos lo enseña Edith Stein: *“El trabajo, ya sea doméstico, artesanal o de otro tipo, exige que esté subordinado a la condición del objeto tratado. Que se le subordine la propia persona, humores y sentimientos. La persona que consigue esto se hace objetiva, pierde parte de su actitud excesivamente personal y adquiere libertad con relación a sí misma”*. ESGA 13, p.

30. La madurez psíquica presupone en la persona una justa percepción de la realidad y de los otros, pero principalmente la capacidad de comprenderse, de aceptarse y de manifestarse tal cual es.

Esta madurez crece en la medida en que la persona ejercita, de forma libre y responsable, sus cualidades de inteligencia, de voluntad y de sensibilidad. Poco a poco, se hará capaz de prestar atención al otro, de ser solidaria y de conseguir una sana autonomía.

La madurez se manifiesta también, de forma progresiva, en la rectitud de juicio, que la llevará a apreciar con exactitud los acontecimientos y los comportamientos; en la capacidad de optar en el tiempo oportuno y de tomar decisiones bien sopesadas; en la - estabilidad de las convicciones y de las opiniones; en la flexibilidad de carácter y su capacidad de adaptación a los cambios que se juzguen necesarios.

31. La madurez afectiva pide siempre la suficiente lucidez de la persona sobre su propia historia y la capacidad de llamar por su nombre a las cosas, los acontecimientos, los sufrimientos y las alegrías del pasado; así llegará a aceptar lo que ella es, con sus deseos, capacidades y limitaciones, dejando de esta forma en libertad y disponibles todas sus potencialidades de vivir y de amar.

Entonces, la persona está preparada para fortalecer progresivamente su voluntad, su constancia, su libertad de elección y su capacidad de generosidad; y también puede -cada día con mayor paz- reconocer que ha sido llamada a la felicidad -incluso en las circunstancias de prueba- y dar gracias a Dios por el don de su existencia.

32. La madurez afectiva se manifiesta en las relaciones equilibradas con los demás.

La persona humana que, desde los primeros años de su vida, ha hecho poco a poco la experiencia de la alteridad, de la interdependencia, del amor y de la reciprocidad, alcanza la madurez cuando quiere ser, no solamente autónoma, sino también solidaria y responsable.

La clarividencia sobre su historia afectiva la permitirá salir victoriosa de las posibles regresiones, ayudándole a pasar de un amor egocéntrico a una actitud abierta y oblativa.

Conseguido esto, podrá ya situarse en la Comunidad sin miedo, con sencillez, y alegrarse de que las otras hermanas sean diferentes a ella. Se hará capaz de dominar progresivamente su impetuosidad y agresividad, dando lugar a las virtudes sociales: sinceridad, fidelidad a la palabra dada, tacto y sentido práctico.

Su madurez la convierte en una persona cada vez más libre, que también libera a los demás.

33. El hecho de retirarse al silencio para seguir a Jesucristo en el marco de una vida de clausura en comunidad, implica una nueva modalidad en la vivencia del cariño a la familia y a las amistades.

CC 119

La familia ha sido el lugar donde se ha recibido la primera formación y, a lo largo de toda la vida, la persona reencuentra en la familia las raíces de su afectividad. A veces, la formanda deberá recuperar, curar o restablecer la primera relación con su padre o con su madre, o la relación con sus hermanos y hermanas.

En todos los casos, únicamente una adecuada relación con la familia -al menos en cuanto a los sentimientos interiores- permitirá un auténtico desprendimiento a la vez que la purificación del corazón, buscando siempre una nueva relación familiar y un crecimiento hacia la autonomía afectiva.

Con frecuencia, la actual evolución de la condición de la mujer ha ensanchado el círculo de sus amistades. También en este punto, la abnegación evangélica y la referencia a Cristo, amado por encima de todo, inspirarán de forma progresiva la sobriedad de los lazos que se deben mantener.

El clima de franca amistad en el noviciado y la presencia de hermanas jóvenes y mayores en una Comunidad que está unida, ayudan a vivir en paz esta soledad del Carmelo, con un corazón abierto a todo el universo.

B) MADUREZ CRISTIANA DE UNA CARMELITA

34. En el discernimiento de las vocaciones, se mirará a que las candidatas al Carmelo gocen ya de una real experiencia cristiana y eclesial.

La raíz bautismal de la consagración religiosa es el punto de partida que *“lleva a no admitir en el noviciado sino a los candidatos que viven ya, de una manera adaptada a su edad, todos los compromisos de su bautismo”*. PI 34

35. La experiencia espiritual carmelitana se vive como una prolongación de la consagración bautismal.

Una vez que la candidata ha entrado en el Carmelo va a profundizar en su relación con Cristo por la consagración religiosa, de forma que crezca a la vez en madurez humana, religiosa y carmelitana, llevando hasta la plenitud su crecimiento como persona, ya que Dios nos ha creado *“por Cristo y para Él”* (Col 1,16).

Nuestros grandes maestros, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Niño Jesús son doctores que nos enseñan el camino de la vida mística.

Escondidas con Cristo en Dios (Col 3,3)

36. La figura del “buen Jesús” es fundamental en el Camino que la Santa Madre propone a sus hijas: *“Tratad con Él como con padre y como con hermano y como con señor y como con esposo; a veces de una manera, a veces de otra, que El os enseñará lo que habéis de hacer para contentarle”*. Por la vida de oración, las hermanas crecen en la comunión con *“quien sabemos nos ama”* hasta poder decir *“Vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí”* (Ga 2, 20). El Espíritu Santo nos introduce poco a poco en la oración del Hijo y en su obediencia al Padre. *“Míralo tú bien, que allí lo hallarás ya hecho y dado todo”* C 28,3
V 22
V 8,5;12,2-3
CB 37,4
2S 22,5;7

Engendradas de nuevo por la Palabra (1P 1,23)

37. El precepto central de la Regla del Carmen *“meditar día y noche en la Ley del Señor y velar en oración”* ofrece un camino de unificación y configuración con Cristo en su Misterio Pascual. Regla 10

La Virgen María está presente en esta vigilia orante, enseñándonos a acoger la Palabra y a obedecerla.

La Palabra de Dios, escuchada en la oración, meditada y profundizada en la “Lectio Divina” y el estudio, recibida y celebrada en la Liturgia, vivida en el servicio y el apoyo mutuo, tomará carne en la totalidad de la persona y la hará nacer de nuevo. PC 6

La Liturgia es el crisol de este trabajo interior, para un renacer en el Espíritu Santo. Es la Liturgia la primera educadora de la oración y de la fe. SC 59

Las hermanas beben abundantemente en las fuentes del Salvador por medio de los sacramentos de la Eucaristía y de la Reconciliación. SC 10

Año tras año, la celebración de los misterios de Cristo les hace penetrar progresivamente en su Pascua, *“para la gloria de Dios y la salvación del mundo”*. Es en la Liturgia y en la escucha en común de la Palabra de Dios donde se hace la unidad de la Comunidad y también donde experimenta la realidad del Cuerpo de Cristo. CC 66

Llamadas a la libertad, ponéos las unas al servicio de las otras (Ga 5,13)

38. Según ha sido estructurada por nuestra Madre, la vida del Carmelo es por sí misma formadora y liberadora para quienes son llamadas a ella.

La oración en común, la Liturgia en su sobriedad, la lectura espiritual, la clausura -que crea un espacio de libertad para la oración y la comunión fraterna- el equilibrio entre el silencio y la comunicación en la vida comunitaria, el trabajo en soledad y los oficios diarios, la alegre sencillez de las recreaciones -que ella quiso hacer gustar a San Juan de la Cruz- este cuadro y este estilo de vida contribuyen a centrarse en lo esencial y a orientar todas nuestras fuerzas hacia Dios en la fe, la esperanza y el amor. La abnegación evangélica es necesaria para ser fieles y seguir a Jesús en el camino de la cruz.

PI 36-38
CJ 19
12.10.1589
2 S 7
2N 21
F 13,5

Los consejos evangélicos, vividos en un clima de vida teologal intensa, están marcados por la sencillez de esta vida de desierto; nos liberan de los obstáculos que nos impiden avanzar en el camino hacia la identificación con Cristo casto, pobre y obediente, por medio del olvido de sí, el desasimiento del tener y de la voluntad de poder.

Tanto la práctica concreta de los votos como su pedagogía deben adaptarse a los diversos contextos culturales, ya que hay grandes diferencias en la modalidad de las relaciones humanas de fraternidad y de autoridad, así como en las condiciones de trabajo y en la vivencia de la pobreza.

Que sean uno, para que el mundo crea (Jn 17,21)

39. La vocación carmelitana es unificadora porque es sencilla: el santo profeta Elías ha transmitido al Carmelo su llama, a la vez contemplativa y apostólica.

En Cristo, con un único movimiento interior, la Carmelita va hacia el Padre y hacia sus hermanos. En el origen de numerosas llamadas al Carmelo está el deseo de participar en la Redención del mundo y en la reunión de los hijos de Dios que se hallan dispersos.

Pero el pleno cumplimiento de este deseo se hallará al término de la realización de la vocación, después de largos caminos de purificación y de transformación, descritos por Santa Teresa en el "Castillo interior" y por San Juan de la Cruz en todas sus Obras.

Es el término de la "*Carrera de gigante*" de Teresa de Lisieux y el final silencioso del don de su vida hecho por Teresa-Benedicta de la Cruz y por todos los mártires de la Orden a lo largo de los siglos. También es la consumada realización de la oración de la Beata Isabel de la Trinidad: "*¡Oh Fuego consumidor, Espíritu de Amor, venid a mí para que se realice en mi alma como una encarnación del Verbo; que yo sea para Él una humanidad complementaria en la que Él renueve todo su misterio!*".

NI 15

III - CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN

40. El desarrollo integral de una mujer llamada a la vida contemplativa del Carmelo se realiza -en las diferentes etapas de su vida- con diversos acentos personales y también con constantes comunes que provienen de la gracia de esta vocación y sus exigencias.

PC 18

Para que sea efectiva y alcance la meta, la formación deberá de ser continua y progresiva, personalizada y unificadora.

41. **Continua:** La formación debe acompañar todo el dinamismo de la vocación, cuya gracia no cesa de crecer y que, cada día y en cada etapa de la vida, solicita una nueva y más profunda respuesta. Se trata de ser configurada con Cristo y sus sentimientos (Flp 2,5), tarea que siempre estará inacabada.

La formación estimulará y alimentará -a lo largo de toda la vida- el movimiento de conversión comenzado en el noviciado.

42. **Progresiva:** Todo ser creado es limitado y necesita un proceso de asimilación progresiva. Los ritmos de aprendizaje, de interiorización y de conversión -cuando afectan a lo más profundo de la persona- son normalmente lentos. La vida humana, como la vida espiritual, crece a través de crisis. Se requiere ayuda para poder atravesarlas de forma positiva, evitando tanto la prisa impaciente como los retrasos estériles. Unos pasos firmes y unas metas precisas son siempre factores favorables para todo buen progreso.

43. **Personalizada:** Para que la formación al Carmelo produzca frutos de santidad y de felicidad, deberá partir siempre de la formación precedente.

La creciente diversidad de edad, de cultura, de experiencia humana y espiritual de las actuales candidatas, está pidiendo que las Comunidades hagan un gran esfuerzo de acogida y de reflexión para adaptar a las necesidades de cada una la formación que ella precisa, con el fin de que integre positivamente su pasado y que oriente todas sus fuerzas vitales hacia la oración y el don de sí.

Se pondrá en juego el mismo respeto e idéntica creatividad para acoger y formar a una joven que no ha podido prolongar sus estudios que a una universitaria, a una mujer que ha tenido responsabilidades profesionales o que ha vivido en el matrimonio y educado a sus hijos, que a una religiosa de vida apostólica llamada al Carmelo.

44. **Unificadora:** La formación está al servicio de la persona y de la Comunidad; debe buscar el integrar a cada hermana en la Comunidad, para allí darse y de allí recibir, favoreciendo así la armonía de todo el conjunto.

Se debe conservar una común visión y orientación entre las formadoras en los eventuales cambios de responsables de la Comunidad para que, especialmente las más jóvenes, no tengan que sufrir contradicciones o interrupciones durante su formación inicial.

Una Comunidad unida en su vocación, que mantiene un buen equilibrio entre oración y trabajo, entre soledad y vida de fraternidad, será el lugar favorable para la unificación interior de cada una de las hermanas en el amor a Dios y al prójimo.

CAPÍTULO IV - DISCERNIMIENTO DE LAS VOCACIONES

I - PRINCIPIOS DE DISCERNIMIENTO

45. Discernir es buscar la voluntad de Dios sobre una persona, *"saberse dejar llevar de Dios"*, esto concierne tanto a la formanda como a las hermanas que la acogen. SProl. 4

Toda vocación será examinada atentamente en la oración con realismo y fe, partiendo del itinerario de la persona, de su deseo y de sus aptitudes.

46. El discernimiento se realiza de forma progresiva y continua, según el camino propuesto por la Iglesia para preparar a las candidatas a la vida consagrada. CC 131-134

El paso de una etapa a otra es siempre un momento privilegiado para el discernimiento. Esto exige un tiempo suficiente, pero no indefinido. El retraso en llegar a conclusiones firmes y concretas por indecisión, inercia, miedo o por cualquier otro motivo, siempre es perjudicial.

47. Todo el proceso del discernimiento, desde los primeros contactos hasta la profesión solemne, ha de estar iluminado por el criterio evangélico de los *"buenos frutos"* de vida y de amor que produce la persona tanto en el tiempo de su orientación hacia el Carmelo como luego en su integración progresiva en la Comunidad.

La Comunidad puede aceptar a la hermana sin duda alguna si ve madurar en ella, en la oración y en la vida, *"los frutos del Espíritu: amor, alegría, paz, paciencia, espíritu de servicio, bondad, fidelidad, dulzura, dominio de sí"* (Ga 5,22).

Por otro lado, el discernimiento no debe estar nunca influenciado por preocupación alguna del número y de la eficacia. CdC 18

II - ¿QUIÉN DISCIERNE?

48. En primer lugar, es la propia candidata quien se pregunta delante de Dios si ella es llamada a la vida carmelitana. Tomará su decisión en cada etapa, después de haber reflexionado seriamente en las responsabilidades y en los compromisos que esta vida implica. Para favorecer este discernimiento personal, se abrirá con sencillez y verdad a quienes pueden ayudarla a hacer una elección libre y exacta, a descubrir y purificar sus motivaciones: así quedará iluminada la realidad de la vocación.

49. La Priora y la Maestra de novicias colaboran con claridad y confianza para hacer un verdadero discernimiento, libre de todo interés, pasión o inquietud. En cuanto acompañante espiritual, la Maestra ocupa un lugar privilegiado para juzgar las disposiciones profundas de las hermanas que le están confiadas. Ella se cuidará de conservar siempre la libertad de juicio y de palabra en cuanto a la admisión de las hermanas a una nueva etapa de compromiso: libertad de cara a la Comunidad y libertad de cara a las hermanas que acompaña.

Pero hará uso de las valoraciones que puede proporcionarle la Comunidad, especialmente las hermanas que están más próximas de las formandas en el trabajo, en los oficios de Comunidad, en las clases y en las recreaciones.

50. Puesto que todas las hermanas capitulares tienen derecho a emitir un voto para la admisión, todo el Capítulo de la Comunidad debe hacer un discernimiento. Es la Comunidad la que recibe, es ella la que debe tomar la decisión y no la Priora sola, ni la Maestra de novicias sola, aunque tanto la una como la otra tengan una responsabilidad especial por razón de su cargo y su criterio deba de ser tenido en particular consideración.

La experiencia nos dice que, cuando la Comunidad está unida y vive en un clima de apertura y de confianza, las jóvenes se muestran tal cual son y el Capítulo de la Comunidad tiene un juicio acertado.

Antes de cada votación, la Maestra de novicias debe informar con claridad y verdad a las Capitulares y dar su opinión, salvaguardando el secreto de las confidencias que se le han hecho. Las Capitulares también tienen el deber de hacer preguntas sobre todo aquello que las preocupa con relación al comportamiento de la candidata, para poder emitir un voto lúcido.

Un eventual diálogo previo, del Capítulo con la misma hermana puede -en algunos casos- aportar elementos de discernimiento.

Se requiere una discreción absoluta por parte de los miembros del Capítulo, acerca de las opiniones y de los votos que han tenido las formandas.

III - LOS CRITERIOS DE DISCERNIMIENTO

51. Para un buen proceso de discernimiento, no es suficiente con haber comprobado la presencia de algunos elementos positivos, sino que se necesita la convergencia de muchos criterios: unos criterios que son comunes a toda vocación religiosa y otros que son más específicamente carmelitanos.

Es necesario encontrarlos ya en germen, y en cierta armonía humana y espiritual, para poder abrigar la esperanza de que después los veremos crecer.

Con la gracia de Dios, las aptitudes de la hermana que ya están en vías de progreso y los deseos ya en parte purificados, contribuirán al trabajo de conversión a Cristo. De esta forma se podrá llegar a la interiorización del carisma carmelitano. PI 43

A - CRITERIOS COMUNES

52.

- a) Salud física y psíquica suficientes y personalidad estable;
- b) Una afectividad sana, que permita esperar un crecimiento hacia la madurez, con la voluntad de aceptar las dificultades del pasado, así como capacidad para asumir tensiones y conflictos;
- c) Estima de la feminidad; una aceptación real de la sexualidad para elegir libremente el celibato consagrado, después de una recta apreciación del matrimonio;
- d) Las cualidades humanas de base para una vida de Comunidad: rectitud, fidelidad a la palabra dada, capacidad de cuestionarse, de entrar en diálogo, de ofrecer y de acoger el perdón, respeto hacia los otros, sentido de responsabilidad y de colaboración, etc.;
- e) Un criterio recto, “*un buen entendimiento*”, inteligencia abierta, apta para recibir una formación, que no esté dominada por la afectividad o la imaginación.

C 14, título: “*lo mucho que importa no dar profesión a ninguna que vaya contrario su espíritu de las cosas que quedan dichas*”

C 14,2

B - CRITERIOS CARMELITANOS

53.

- a) Amor a la vida de oración, en la que puede desarrollar una relación real y personal con Cristo, con el Padre y con el Espíritu Santo, y que no es una simple inclinación afectiva hacia el sentimiento religioso. Capacidad de elegir una vida de oración que implique la perseverancia y la regularidad. CC 132
- b) Amor a la Palabra de Dios y sensibilidad a esta Palabra para dejarse convertir por ella. Gusto por estudiarla y comprenderla.
- c) Un deseo real de apostolado, expresado por la perseverancia en la intercesión, orando por la Iglesia y por el mundo.
- d) Amor a la Iglesia tal cual es, en su misterio y también en su rostro humano allí donde vivimos.
- e) Atracción hacia el silencio y la soledad, como medios para vivir en intimidad con Cristo, y no como huida de los demás o del esfuerzo que conlleva la vida profesional o apostólica.
- f) Capacidad de vivir en Comunidad bajo la autoridad de una Priora y en la vida de fraternidad; capaz de vivir una sana amistad.
- g) Vida mariana profunda a la vez que discreta, basada en la Sagrada Escritura, como la han vivido nuestros Santos.
- h) Amor a la vida escondida:
- Capacidad de desasirse de forma apropiada de la familia, de las amistades, del mundo, y especialmente de sí misma. C 10-13
 - Vida escondida en las cosas sencillas: conservar la sencillez de una vida de desierto, saber mantener un sano equilibrio entre la vida de soledad por una parte, y las relaciones con los demás, con la cultura y el arte, por otra; advirtiendo la diferencia entre dependencia y valoración.
- i) Amor al Carmelo con su sentido de absoluto y de radicalidad característicos, lo que -de una parte- la conduce a tener grandes deseos y a elegir realmente nuestra Orden frente a otras formas de vida; y por otro lado, progresiva expresión de su sentido de pertenencia a la Comunidad y a la Orden del Carmelo, como lugar principal al que pertenece, frente a otros posibles como la familia, un grupo eclesial y las amistades.
- j) Amor a nuestros Santos: amistad y afinidad con alguno de ellos, ya sea nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Teresa-Margarita Redi, Teresa de Lisieux, Maryam de Belén, Teresa- Benedicta de la Cruz, Teresa de los Andes, Isabel de la Trinidad, etc.
- k) Idoneidad para comprometerse con los tres votos, con su matización carmelitana:
- Capacidad para vivir la soledad y la vida fraterna en una pequeña Comunidad de mujeres, sin que el corazón se ahogue o se endurezca, sino procurando que se ensanche la capacidad de amar, sin ceder a la necesidad de diversas compensaciones inmoderadas (alimentos - salud - lecturas - trabajo - charlatanería...).
 - Elegir la “pobreza de la Orden” que no es la de una vida religiosa en medio de los pobres, sino que consiste en el desasimiento de todo lo que brilla; una pobreza que busca la libertad interior con miras a la oración y al amor.

- Poder conjugar la obediencia inteligente y profunda con la iniciativa y la búsqueda personal; no tener una excesiva necesidad de responsabilidades ni de que los demás reconozcan y agradezcan cuanto hace.
- l) Capacidad de “andar en verdad”, actitud interior de humildad, rectitud y sencillez que le permite dejarse enseñar, ayudar e iluminar; por consiguiente capaz de cambiar, de crecer, de convertirse. Esta actitud, unida a la generosidad y a la “determinación” teresiana, puede dar la esperanza de que las pasadas debilidades y heridas llegarán a curarse o equilibrarse en el Carmelo.

C - CONSEJOS A TENER PRESENTES

54. Toda persona porta heridas ligadas a su historia individual, familiar, escolar, profesional... Si estas heridas son relevantes, es necesario constatar verdaderos progresos tanto antes de acoger a la candidata, como más tarde, al aceptarla para los sucesivos compromisos. En el caso de que no se observen estos progresos, se la debe ayudar a orientarse hacia otra forma de vida.

55. En algunos casos, el discernimiento puede ser esclarecido con el recurso a especialistas, para permitir a la candidata confrontar los elementos conscientes e inconscientes de sus motivaciones. Se tendrá cuidado en elegir psicólogos competentes y que sepan apreciar y respetar las realidades de la fe y de la vocación.

CC 145
CIC nº 642

56. En la medida de lo posible, antes del ingreso se pondrán en claro las motivaciones de su deseo del Carmelo. Se procurará discernir si están relacionadas con el miedo al matrimonio y la maternidad, con presiones familiares o sociales, con la huida de responsabilidades demasiado pesadas o mal vividas, con un porvenir condicionado por limitaciones psíquicas o físicas o por repetidos fracasos.

Un buen conocimiento de los antecedentes de la candidata, así como de su medio familiar y cultural, ayudará a comprender su itinerario. Se aconseja informarse del juicio que de ella tienen las personas que comparten su vida diaria.

Una actitud de benevolencia de la Comunidad, confiando en lo mejor que tiene la persona, puede llevar a un verdadero crecimiento.

D - CRITERIOS NEGATIVOS

57. Durante las etapas de la formación, se procurará descubrir pronto las tendencias negativas para la vida del Carmelo; será preciso seguir su evolución, bien hacia un progreso positivo o hacia una clara contraindicación.

Señalamos algunas de estas tendencias:

- a) Una inmadurez afectiva persistente, manifestada en apegos pasionales o en rechazos insuperables;
- b) Dificultades sexuales que no evolucionan hacia una superación;
- c) Agresividades, envidias, rivalidades que corren el peligro de dividir a la Comunidad;
- d) Un falso concepto de absoluto, que instala a la persona en el ideal y en el sueño, sin una entrega real de sí misma;
- e) Una falsa soledad como medio para aislarse de los demás y proteger su tranquilidad;
- f) Una entrega excesiva, que esconde angustia, culpabilidad, necesidad de compensación;

- g) El rechazo o la incapacidad persistente para abrirse a los responsables de la formación;
- h) La falta insuperable de decisión para tomar una determinación.

58. Cuando el discernimiento se orienta hacia una conclusión negativa durante el periodo de formación, será necesario ayudar a la hermana para que renuncie a su deseo del Carmelo.

Aunque en la práctica se comprueba que este discernimiento es, por lo general, complejo y difícil de realizar sin una prueba duradera, sería conveniente hacerlo bastante pronto, para que la hermana se reinserte más fácilmente en un trabajo o en otra forma de vida.

CAPÍTULO V - PREPARACIÓN Y POSTULANTADO

I - Despertar y acogida de las vocaciones

59. El llamamiento a la vida consagrada, especialmente a la vida contemplativa del Carmelo, es un misterio: su despertar es siempre obra del Espíritu Santo.

Nuestra primera participación es la oración al “*dueño de la mies*” para que envíe obreros a su mies y haga crecer su viña del Carmelo.

60. Pero no es menos verdad que nuestras Comunidades tienen la responsabilidad de contribuir al despertar y a la acogida de las nuevas vocaciones.

Para esta finalidad, es necesario:

- Estar en relación con quienes trabajan en la pastoral vocacional de nuestra Diócesis y de la Orden, acogiendo sus iniciativas con benevolencia y discernimiento, prestando atención a los diversos grupos de oración y a los nuevos movimientos eclesiales.
- Dar a conocer las obras de nuestros Santos en la medida de nuestras posibilidades. Son ellos los que, con frecuencia, atraen las vocaciones al Carmelo.
- Interrogarnos, de vez en cuando, sobre los signos que damos de nuestra vida: la alegría y la unidad fraterna pueden transparentarse en la oración común, cantada o silenciosa;
- Facilitar la participación en la oración litúrgica y procurar una sobria belleza en nuestros lugares y celebraciones;
- Acoger en la hospedería del Monasterio a algunas personas que deseen tener un tiempo de retiro en silencio, a la escucha de la Palabra de Dios;
- Utilizar los medios actuales de comunicación: internet, audio-visuales y publicaciones, con el fin de promover el conocimiento de nuestra Vida Carmelitana, principalmente entre las jóvenes.

II - Preparación

61. Para los primeros contactos de una candidata con la vida del Carmelo, convendría adoptar una postura de gran discreción y de profundo respeto, sin prisa.

La Priora y la Maestra de novicias tendrán los primeros encuentros con la aspirante y contestarán a sus preguntas, prestando atención al camino que ha recorrido en su vida y a su deseo del Carmelo.

Nuestras Constituciones ofrecen, sabiamente, la posibilidad de que las aspirantes vivan CC 134 previamente algún tiempo dentro del Monasterio, para conocer por propia experiencia nuestra vida carmelitana.

Cuando la Priora estime que ha llegado el momento de ofrecer a la interesada la posibilidad de hacer esta experiencia, la programará en diálogo con la candidata, la Maestra de novicias y la Comunidad, en función de las posibilidades de la persona y con gran flexibilidad en cuanto a la duración y a los contactos con el noviciado y con la Comunidad.

El principal objetivo de esta experiencia es permitir un verdadero ensayo de nuestra vida para poner luz en su búsqueda de la voluntad de Dios.

Se podría proponer un cuestionario a la aspirante que hace la experiencia para ayudarla a evaluar personalmente los frutos de la misma, y discernir después con la Priora y la hermana que la ha acompañado durante este tiempo.

Todo este proceso de búsqueda se ha de vivir en un clima de respeto y de libertad interior, tanto por parte de la candidata como de la Comunidad.

62. Este primer discernimiento, que va a permitir a la candidata dar un paso para "*aventurar su vida*" en el Carmelo, pide tiempo. Es importante utilizarlo al máximo en preparar a la persona para que, cuando llegue el día de entrar al Monasterio, pueda hacerlo en las mejores condiciones posibles.

Se pueden hacer diferentes propuestas dependiendo de la edad y el grado de madurez humana y cristiana de cada una.

- a. Si no posee los conocimientos fundamentales de la fe, se puede pensar en el tiempo y el lugar para una formación catequética previa. Para las bautizadas o convertidas recientemente, la prudencia aconseja también un tiempo de formación doctrinal y de experiencia sacramental, eclesial y apostólica.
- b. Para las muy jóvenes, se recomienda que tengan un tiempo de experiencia humana, profesional terminar sus estudios... porque "*en el contexto del mundo actual, se debe esperar de los miembros de los institutos contemplativos un nivel de cultura humana y religiosa que corresponda a las exigencias de nuestro tiempo*". PI 75
- c. Al mismo tiempo que se mantienen contactos regulares con el Carmelo - especialmente cuando se prevé que esta etapa tiene que durar mucho tiempo- puede ser conveniente el sugerir a la candidata un acompañamiento espiritual apropiado, fuera del Monasterio, para profundizar la experiencia de oración.

63. Será conveniente aprovechar el tiempo previo a la entrada en el Carmelo para, en la medida de lo posible, establecer contactos con la familia de la candidata.

Según la edad o la situación familiar, este tiempo puede permitir una primera separación o una reconciliación, siempre con el deseo de buscar una nueva relación con la familia.

La Comunidad hará todo lo que dependa de ella para que la separación familiar que supone la entrada en el Carmelo -que puede hacer crecer a la persona- no se convierta en ruptura que degenera en sufrimiento para ella y para los suyos.

Se informará a las candidatas del modo y el espíritu con que se viven en el Carmelo las relaciones con el exterior (visitas, correspondencia, teléfono) teniendo en cuenta la situación personal de cada una. CC 119-120

POSTULANTADO

64. El objetivo y las normas del postulante, que prepara al comienzo de la vida religiosa propiamente dicha, que es el noviciado, están muy bien definidos en nuestras Constituciones. CC 141-147

Su duración obedece a esta legislación, pero también está condicionada por la necesidad de profundizar en los conocimientos religiosos básicos, por el ritmo de la adaptación personal de la postulante y su integración comunitaria y, principalmente, por la maduración de su elección.

I. El acompañamiento específico del postulante

65. Durante el postulante, el acompañamiento de la Maestra de novicias se centrará en la enseñanza teórica y en la integración progresiva y vital de los diversos aspectos de la vida del Carmelo.

Este acompañamiento girará, más en particular, sobre el primer aprendizaje de la oración y la iniciación a la meditación sabrosa de la Palabra de Dios. También permitirá una lenta relectura de la historia personal de la postulante, para descubrir en ella las huellas de la acción del Espíritu Santo y las semillas de su vocación. PI 30

La Maestra es la principal responsable del proceso espiritual de la nueva hermana, respetando su libertad de conciencia.

El sacramento de la Reconciliación ocupará progresivamente el puesto que le corresponde en el dinamismo de su conversión evangélica.

II. Iniciación a la vida del Carmelo

66. El ingreso en el Carmelo -con lo que conlleva de experiencia real de la clausura, del silencio, de la soledad y, al mismo tiempo, de una vida en común con sus sujeciones, sus variadas relaciones y sus alegrías fraternas- puede suponer para ciertas postulantes un choque y un esfuerzo inmenso de adaptación, a pesar de todas las preparaciones. En este momento, la Maestra de novicias se mostrará particularmente próxima para escuchar, animar, explicar, pensar lo que puede sugerir y, si es preciso, esperar.

Procurará también que haya el necesario equilibrio entre el tiempo dedicado a la oración, al trabajo remunerado de la Comunidad, a los otros servicios de la casa, y a las actividades y recreaciones comunitarias, presentándole desde el principio las exigencias de la regularidad monástica.

No obstante, se le dejará un margen de distensión y de tiempo libre para que ella misma encuentre poco a poco su equilibrio exterior e interior en esta nueva vida.

La postulante va a entrar en la gran pedagogía de la vida litúrgica por medio de la participación diaria en la Eucaristía y en la Liturgia de las Horas. Por consiguiente, se le dará pronto una iniciación teórica y práctica para ayudarla a vivir la Liturgia con todo su ser: el lugar central de la Eucaristía, el sentido de la Liturgia de las Horas, el canto de los salmos, la actualidad de la Sagrada Escritura.

III. Enseñanza

67. Puesto que el objetivo principal del postulante es el de permitir a la candidata profundizar en el discernimiento de su vocación, es esencial que comprenda -a partir del estudio y de la meditación de la Sagrada Escritura- cómo Dios habla, llama, hace su alianza con nosotros.

Variando según la formación previa de cada una, se le dará una iniciación bíblica adaptada para que, desde el principio, la Palabra de Dios ocupe el puesto central que siempre tuvo en el Carmelo. De este modo, tomará gusto al tiempo dedicado a la “Lectio Divina” y a la lectura personal, en las que será guiada por la Maestra de novicias, principalmente para la Biblia y los primeros contactos con la vida de nuestros Santos.

La Maestra verá cómo equilibrar, para cada postulante -según su nivel cultural, edad y capacidades- una formación humana y catequética complementarias, probablemente necesarias para aprovechar al máximo las enseñanzas subsiguientes.

68. Al final del postulanteo, la candidata pedirá ser admitida a comenzar el noviciado, después de haber podido afianzar por sí misma -frente a la realidad del Carmelo- su determinación de comprometerse en la Orden.

Por su parte, la Priora, la Maestra de novicias, y la Comunidad tendrán ya suficientes elementos de juicio para pronunciarse sobre la autenticidad de esta vocación y para apreciar sus aptitudes y capacidad de acogida y de crecimiento.

CAPÍTULO VI - NOVICIADO

69. El noviciado marca el principio de la vida religiosa propiamente dicha. Permite entrar en la experiencia carmelitana de vida en el desierto, en una pequeña Comunidad fraterna y así comprobar -en la realidad experimentada durante un más largo espacio de tiempo- la autenticidad de la vocación de la novicia y su capacidad de comprometerse, por la profesión de los consejos evangélicos, hacia la consagración de todo su ser al Señor en el “*Camino de Perfección*” del Carmelo Teresiano.

Es el tiempo de poner cimientos sólidos al dinamismo contemplativo de toda una vida, fundamentos de experiencia vital, pero también de doctrina espiritual. Tiempo de tejer los lazos existenciales entre la experiencia de oración y de vida de la novicia, y la de los Santos del Carmelo, para que éstos lleguen a ser para ella -cada uno a su modo- modelos y compañeros de ruta.

70. Poco a poco la novicia experimentará la vida de clausura como medio privilegiado de la experiencia carmelitana y descubrirá su dimensión teológica. LG 4

También aprenderá a “vivir en la fuente de la comunión trinitaria permaneciendo en el corazón de la Iglesia”, a ser “centinela de la mañana” “que vela fuerte en la esperanza, a la espera de la aurora” y en la búsqueda del rostro del Amado. NMI 9 CdC 1

No se puede subestimar la repercusión e influencia de la vida de clausura sobre las psicologías. Sin embargo, una fuerte orientación apostólica, revitalizada constantemente en la fuente de nuestro carisma, dará su justo valor a los pequeños sucesos de cada día. VS 5

I - Acompañamiento específico del noviciado

Oración

71. “Pues la oración ha de ser el cimiento de esta casa, es menester traer estudio en aficionarnos a lo que a esto más nos ayuda”. Es aconsejable que la novicia hable con sencillez de su oración y de su preparación a la misma porque, en este camino oracional, el tiempo de las primeras gracias contemplativas -que la han atraído al Carmelo- a veces se pasa muy pronto; y la experiencia de la sequedad puede aparecer de forma inesperada. Entonces es cuando Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz se nos presentan como maestros espirituales vivos: se puede leer con la novicia las señales del paso pascual hacia la contemplación oscura, o las diversas maneras de regar nuestro huerto, o la parábola del pajarillo de Teresa del Niño Jesús. C 4,9 7M 4,9 2S 13,2,4 IN 9,2-8 V 11-22

En el desierto, la novicia aprende a alimentarse del maná cotidiano de la Palabra de Dios que nos ofrece la Liturgia de la Iglesia y a vivir, poco a poco, una oración de simple mirada de fe.

Isabel de la Trinidad la orientará hacia la morada interior de la Santísima Trinidad y nuestro hermano cocinero, Lorenzo de la Resurrección, podrá enseñar la oración continua en las ocupaciones ordinarias, para aprender a vivir en la presencia de Dios tanto en el recogimiento y el silencio como en el trabajo y la vida comunitaria.

Ella deseará vivamente “*honrar a San José, por el gran bien que hay en encomendarse a este glorioso Patriarca y tenerle devoción. En especial, personas de oración “Quien no hallare maestro que le enseñe oración, tome este glorioso Santo por maestro”*” CC 59 V 6,6-8

Conocimiento propio. Verdad.

72. También muy pronto, la influencia conjunta de la soledad y de la austeridad del desierto, así como unas relaciones fraternas cercanas y exigentes, conducirán a la novicia a un nuevo descubrimiento de sí misma, lo que la llevará a un profundo trabajo para conocer su verdad; en este momento es necesario acompañarla con mucho tacto, pues es el comienzo de un combate espiritual que puede ser intenso y poner a prueba todo el ser, hasta en sus mismas raíces; la parábola sanjuanista del madero se hace realidad.

2S 20
Lb 1

V 40, 1-3
C 17, 1-6

La novicia pierde las ilusiones que se había hecho sobre sí misma, sobre los otros y sobre la Comunidad.

Afloran al exterior zonas sombrías de su persona, heridas, agresividades y compensaciones que la dejan desconcertada. Muchas veces, la confianza que se le ofrezca en este momento será lo que la permitirá crecer en una apreciación realista de lo que ella es.

Esta hora de la verdad llega -tarde o temprano- durante los años de formación, y marca un giro importante en el arraigo de la vocación sobre la Roca que es Cristo,

Camino, Verdad y Vida (Jn 14,6).

Todo lo que no se había construido sobre el cimiento del amor y la verdad empieza a ser estéril, y va a nacer a la luz “*el hombre nuevo*” (Cf. Ef 4,22-24). Con frecuencia, este momento es una prueba determinante para la perseverancia en el Carmelo; por ello, hay que cuidar la salud, la distensión, y sostener con bondad y lucidez a la Novicia que puede pasar por momentos de cansancio y de grande fragilidad afectiva¹.

73. Al entusiasmo por el descubrimiento de una vida fraterna, seguirá la experiencia de las dificultades de la vida diaria en común. El acompañamiento de la Maestra buscará que la formanda descubra la belleza de la abnegación evangélica y del don de sí, para la construcción de la Comunidad y de un mundo nuevo.

Al mismo tiempo, se ayudará a la Novicia para que se integre en la nueva familia y desarrolle el sentido de pertenencia a la Comunidad y a la gran familia del Carmelo.

II – Pedagogía de los votos en la vida del Carmelo

74. Los consejos evangélicos nos llevan a acoger el Misterio de Cristo de manera específica, vivida en el interior de la Iglesia.

VC 16-27

Santa Teresa indica en *Camino* las actitudes vitales que son imprescindibles para el don de sí a Dios, que llevará al alma a la contemplación:

C 4-16

- a) La “verdadera humildad” que sabe obedecer, recibir, dejarse enseñar;

¹ *Educación para ser verdadera: la verdad es una de las características de la fisonomía teresiana. Ella misma, con su doctrina y ejemplo, marca un camino espiritual que conduce al conocimiento de sí y a la humildad, y un criterio pedagógico para la educación de toda carmelita descalza. El desarrollo humano y espiritual de una joven formanda es directamente proporcional a la capacidad que adquiere de ser cada día más verdadera con Dios, con los demás y consigo misma”* (P. Felipe Sáinz de Baranda, Preósito General, *A mis hermanas Carmelitas Descalzas*, en SIC Pro Monialibus, nº 6, 12 [1986], p. 1-99

- b) el desasimiento, que crea un corazón libre y pobre;
- c) el amor fraterno, que permite olvidarse de sí misma, en actitud oferente.

San Juan de la Cruz, junto a Teresa de Lisieux, puede servir de guía para aprender en la vida concreta a convertir su pobreza en un camino de esperanza y, todo lo que hiere su sensibilidad, en una ocasión para trascender al nivel de la fe y del amor. El aprendizaje vital de este “reflejo” para llegar a vivir en actitud teologal de abandono y confianza, transformará poco a poco la oración y la vida de la novicia.

Podemos decir que llegar a ser realmente casta, pobre y obediente, siguiendo las huellas de Jesús, es trabajo de toda la vida.

75. Castidad

- a. La novicia profundizará en la alianza de amor iniciada por el mismo Señor. Se unirá a la persona de Jesús, *“al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en él la vida trinitaria”*. Consentirá, poco a poco, en dejarse amar de forma totalmente gratuita y a responder con una actitud oblativa. VC 22; 88
NMI 29
- b. La participación en la Eucaristía hará realidad, de forma progresiva, la intimidad y configuración de la novicia con Cristo. *“Jesús quiere que la Carmelita sea su hostia. El ella vive y sobre su Corazón la sacrifica y la ofrece a su Eterno Padre por el mundo pecador, en silencio”*. C 34
Ter.Andes
Carta 133
- c. *“Todas las hermanas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar”*. Lo que nuestra Santa Madre dice aquí de la Comunidad, es aún más válido para el pequeño grupo del noviciado, verdadero crisol en el que la afectividad de las novicias -con sus luces y sus sombras- va a ser profundamente purificada por medio de todas las experiencias de apegos y desapegos que suscita, bien sea con la Maestra de novicias o entre las mismas formandas, con sus diferencias y sus afinidades. C 4,7
- d. La Maestra enseñará al pequeño grupo del noviciado a abrirse a la Comunidad, a la que ha de amar con su historia y su tradición. Ms C
Las novicias participarán en las recreaciones y fiestas, que tanto contribuyen a desarrollar las cualidades personales y a cultivar la alegría y la amistad teresianas. C 4-7
- e. Se propiciará una mayor integración dentro de la Comunidad para aquella novicia que estuviese sola durante todo el tiempo de su formación; esta integración puede favorecer su crecimiento, a la vez que permite el conocimiento de los aspectos más destacados de su personalidad y discernir así sus aptitudes para la vida de Comunidad.
- f. La formación para la castidad, que afecta al ser femenino en su más profunda intimidad y en su deseo de fecundidad, será cuidadosamente personalizada, según la historia anterior de cada novicia. VC 21
Para poder pensar en la Profesión religiosa, es necesario que -a lo largo del tiempo de noviciado- se haya constatado la evolución hacia una actitud oblativa.
La presencia de la Virgen María iluminará a la novicia en su camino de alianza con Cristo y de entrega de sí a los demás, próximos y lejanos.
- g. En sus relaciones con la familia, bien sean éstas afectuosas o distantes, la novicia crecerá buscando una progresiva libertad interior, lo que la permitirá tomar una actitud acertada en sus relaciones familiares, sin temor a entrar en cierta soledad del corazón.

76. Pobreza

- a. *“La pobreza evangélica evoca la primera de las Bienaventuranzas en la imitación de Cristo pobre”*. Al abrazar esta pobreza evangélica, la novicia da testimonio de que Dios es la verdadera riqueza del corazón humano, y responde a un llamamiento profético. VC 90
- b. Se precisa una verdadera orientación apostólica, que sirva de poderoso resorte para entrar en este combate y desasimiento de sí misma, dándose por las grandes intenciones de la Iglesia y del mundo, que hemos de salvar unidas a Cristo. C 1,5
7M 4
Cb 29
“Nosotras sólo podemos ser útiles a la Iglesia con la oración y el sacrificio. En el Carmelo, no se ha de acuñar moneda falsa para comprar almas...” UC
8.7.97.16
- c. Por medio del trabajo hecho con responsabilidad, los servicios fraternos ocultos y la ascesis de “las cosas pequeñas” -enseñada por Teresa del Niño Jesús- la novicia se coloca en un camino de sano realismo.
- d. La pobreza no es únicamente cuestión de privaciones. Se trata de:
- Aprender a depender de los demás en lo referente al tiempo, la salud, el alimento, etc.;
 - Tener cuidado para conservar en buen estado el Monasterio y los objetos que son comunes a todas;
 - Adoptar una actitud de respeto hacia las riquezas de la creación que nos rodean;
 - Aprender progresivamente a no considerar nada como propio;
 - Saber moderarse en el uso de las modernas tecnologías, así como en toda situación de abundancia.

Con espíritu de pobreza, la novicia aprenderá también a acoger con amor a sus hermanas tal como son, con sus cualidades y sus limitaciones.

77. Obediencia

- a. Por el voto de obediencia, la novicia hará la ve experiencia de la bienaventuranza prometida por Jesús a *“los que oyen la Palabra de Dios y la guardan”* (Lc 11,28) y, por medio del don de sí misma, se unirá a la ofrenda de Cristo para la salvación del mundo. VC 92
La autoridad y la obediencia son un signo luminoso de la única fraternidad que nace del Espíritu, de la libertad interior de las personas que se remiten a Dios, a pesar de las limitaciones humanas de los que le representan.
- b. La formanda pondrá su vida con confianza y claridad bajo la mirada de Dios en el diálogo con su Maestra de novicias y con su Priora. Es un momento privilegiado para aprender a escuchar, a discernir la voluntad de Dios sobre ella, a vivir una relación desde la fe.
- c. En el trabajo y en los servicios de la Comunidad, aprenderá a someterse al horario y a las exigencias de un oficio, para el cual -muy posiblemente- no estaba preparada. 5M
F 5
Esto le dará la ocasión de entrar en una obediencia auténtica, de entregar su voluntad a Dios y unirse verdaderamente a Él.

III - Enseñanza

78. El intenso trabajo interior del tiempo de noviciado absorbe lo esencial de las energías de la novicia. Por ello, es necesario iluminar y sostener su esfuerzo de conversión (Rm 12, 2) con un apoyo doctrinal apropiado para unificar su inteligencia y su corazón.

Es muy importante dar unas sólidas bases humanas, bíblicas, teológicas y espirituales sobre el seguimiento de Cristo y la consagración religiosa. El estudio bíblico podrá centrarse en el llamamiento y la respuesta de los grandes personajes de la historia del pueblo de Dios, desde Abraham hasta los discípulos de Jesús. Otro tanto se hará acerca de los temas referentes a los compromisos de castidad, pobreza y obediencia, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, especialmente en los Evangelios.

PI 61
PI 74
PI 88

79. De la mano de los grandes textos del Concilio Vaticano II y del Magisterio, se iluminará cómo la vida religiosa hunde sus raíces en los sacramentos del Bautismo y de la Confirmación, se la situará dentro del llamamiento a la santidad de todos los miembros de la Iglesia y se presentará la Liturgia -y especialmente la Eucaristía- como “*el manantial y la cima*” de su vida y de su fecundidad.

LG 40
SC 10

La instrucción sobre el sacramento de la Reconciliación pide hoy una particular atención para educar en la distinción entre culpabilidad psicológica y verdadero sentido de pecado. La recepción regular de este sacramento, como la inmersión en el Misterio Pascual, hará beber a las novicias en el manantial de la misericordia del Salvador y les dará nuevas fuerzas para proseguir en su camino de conversión.

80. La formación litúrgica alimentará a las novicias con la profundidad del contenido de los salmos y las riquezas de los ciclos litúrgicos y de las fiestas.

Se les dará una primera formación vocal y musical, para que todas puedan integrarse poco a poco en la liturgia. De este modo, todas las hermanas contribuirán a la renovación litúrgica.

81. La Regla, las Constituciones y el “Camino de Perfección” servirán de telón de fondo de toda la enseñanza que se imparta en el tiempo de noviciado. Los textos más importantes de los grandes autores de la Orden, así como la historia de la misma, le proporcionarán el gozo del descubrimiento personal de los Santos del Carmelo. De este modo, la novicia conocerá toda la exigencia y la belleza de nuestra vocación, antes de comprometerse por la primera profesión.

82. Según las necesidades y las capacidades de trabajo personal de cada novicia, la enseñanza se impartirá en clases de frecuencia variable, diarias o de dos a tres veces por semana. Si hubiera un grupo en el noviciado, sería de desear que recibieran todas juntas las clases sobre la vida religiosa y el Carmelo, porque esto crea unidad -*una sola alma*- entre las hermanas de edad y cultura diferentes.

Los temas de estudio serán adaptados a cada formanda. Este tiempo de formación, para las novicias, tendrá preferencia sobre el resto de las ocupaciones comunitarias.

CAPÍTULO VII - TIEMPO DE VOTOS TEMPORALES Y PRIMEROS AÑOS DE VOTOS SOLEMNES

I. Orientación

83. La orientación general del tiempo de la profesión temporal se centra en el desarrollo progresivo de la capacidad de las jóvenes profesas para una autoformación, tanto desde el punto de vista de la vida espiritual como del estudio personal. PI 59

De esta manera, la formación dará a cada una la oportunidad de poner en marcha todas sus capacidades para vivir en dependencia del Espíritu Santo; dependencia que constituye la libertad de los hijos de Dios (Rm 8,14-15) y que deberá vivirse en la soledad y en la fraternidad de la Comunidad teresiana.

II. Práctica de los votos

“A lo largo de estos años, irá creciendo el compromiso de los consejos evangélicos, y se verificará en el realismo de la vida cotidiana de la joven profesa”

84. *“La castidad consagrada dilata su capacidad de amar”*. Es necesario comprobar que el amor de Cristo orienta todas sus fuerzas vitales hacia el don de sí misma. Un buen criterio del crecimiento en la fe y en una mayor madurez afectiva será la evolución hacia una recta relación con su Maestra de novicias y con las otras hermanas del noviciado, con su familia y sus amistades. Al mismo tiempo, su atención se ampliará a las hermanas de la Comunidad. CC 27

85. La *“pobreza de la Orden”* está unida a la simplicidad del desierto y a la continua purificación del espíritu. En la medida en que se hace más libre y más gozosa, la pobreza orienta a la persona hacia un mayor espacio para la oración y la esperanza. De esta forma, la joven profesa aprenderá a perder todas sus seguridades para estar más abierta a Dios, haciendo actos de desasimiento personal. Deberá aprender a ayunar de forma equilibrada y con generosidad en muchos campos: alimentos, objetos personales, relaciones, etc. Todo esto favorecerá la escucha del Maestro interior, aunque Éste calle o parezca ocultarse. C 2
2N 8,5
CJ, 11
28.1.1589
Cb 1
CJ 8
2.11.1587

El conocimiento de sus debilidades y de sus limitaciones dará frutos de una humildad que *“no inquieta, ni desasosiega, ni alborota el alma, antes la dilata y hace hábil para servir más a Dios”*. Pedirá perdón con más facilidad y comprenderá mejor las debilidades de las demás, en una experiencia común de la misericordia de Dios. 1N 12
C 39,2

86. Su obediencia crecerá, ejercitándose en la colaboración y en la parte de responsabilidad que se le confíe en la vida litúrgica, el trabajo o los oficios de la Comunidad. Experimentará una verdadera alegría haciendo la voluntad de las demás, dejando la suya para seguir a Jesús (Flp 2)

La participación en los diversos trabajos de la Comunidad le ofrecerá ocasiones para la iniciativa, la responsabilidad progresiva y también la dependencia y la receptividad. Ante el testimonio de las hermanas de la Comunidad, podrá aprender cómo *“toda la vida es oración”* CC 61

* * *

“Al veros, pienso en la Madre de Cristo, pienso en las santas mujeres del Evangelio, de pie, junto a la Cruz del Señor y comulgando con su muerte salvadora, e igualmente mensajeras de su resurrección. Vosotras habéis elegido, o más bien, Cristo os ha elegido para vivir con Él su Misterio Pascual a través del tiempo y del espacio. Todo lo que sois, todo lo que hacéis cada día, ya se trate del Oficio salmodiado o cantado, de la celebración de la Eucaristía, de los trabajos en la celda o en grupos fraternos, del respeto a la clausura y al silencio, de las mortificaciones elegidas o impuestas por la Regla, todo es asumido, santificado, utilizado por Cristo para la Redención del mundo”. (Discurso de Juan Pablo II a las contemplativas en Lisieux, el 2 de junio de 1980; en DC de 15 de junio de 1980, número 178 p. 613-614.)

III. Enseñanza

CC 164

87. Durante los años de profesión temporal, las jóvenes profesas participarán en las clases del noviciado, al menos en los dos primeros años. Aprenderán a seguir con perseverancia e inteligencia un trabajo personal para sentar las bases y los métodos de su formación permanente. Tras las iniciaciones bíblica, teológica, litúrgica y espiritual de los primeros años, es importante continuar con una formación intelectual más sistemática y profunda, que alimente su vida contemplativa.

La Maestra de novicias y -cuando sea necesario- con la ayuda de otras hermanas competentes, las guiará y elegirá con ellas los temas y los métodos de trabajo. Eventualmente, propondrá puestas en común para favorecer el mutuo enriquecimiento.

V 16,7
6M 6,11

Algunas serán estimuladas y guiadas por cursos por correspondencia y -si se juzga útil- por algún cursillo en un Carmelo próximo, o bien organizado para las formandas por las Federaciones o Asociaciones.

PI 84
VS 24

IV. Hacia la Profesión Solemne

88. Durante los primeros años de votos temporales, la joven profesas sigue formando parte del grupo del noviciado y depende de la Maestra de novicias.

Si la Comunidad ha optado por la renovación anual de los votos temporales, esta renovación ofrece -tanto a la formanda como a la Comunidad- la posibilidad de una evaluación del progreso en la Vida Carmelitana y en la madurez humana.

CC 167

El último año saldrá del noviciado, y la Priora tomará la responsabilidad del acompañamiento espiritual y de la preparación para la profesión solemne. Este año tiene como finalidad la integración de la hermana en la sencilla vida de la Comunidad, con una soledad más acentuada y dejando un mayor margen a la propia responsabilidad.

Dedicará un tiempo suficiente al estudio y a la lectura, lo que le dará la posibilidad real de hacer de este año un periodo de profundización personal.

89. Cuando se reciben hermanas profesas perpetuas procedentes de alguna Congregación o Instituto, se les ha de impartir una formación adaptada a su caso específico.

En la escuela y a la escucha de nuestros Santos, estas hermanas tienen que verificar no solamente si su llamada personal concuerda con el carisma del Carmelo, sino que también deberán de adaptar su anterior experiencia de castidad, pobreza y obediencia a las condiciones particulares de nuestra vida contemplativa y a las características del “pequeño colegio de Cristo”, querido por Santa Teresa.

90. En el mundo de hoy, se constata una mayor dificultad para aceptar compromisos definitivos, y la “determinada determinación” teresiana puede requerir más tiempo que antes para afianzarse.

La profesión solemne ha de ser vivida a la vez como término y como punto de partida, es un cumplimiento y un comienzo:

"La iglesia, en el nombre del mismo Cristo, tomó un día posesión de todas vuestras capacidades de vivir y de amar. Era vuestra profesión monástica. ¡Renovadla con frecuencia! Y, a ejemplo de los santos, consagraos, inmolaos siempre más, incluso sin tratar de saber cómo utiliza Dios vuestra colaboración. Abrasad el mundo con el fuego de la verdad y del amor revelados, un poco como los maestros del átomo encienden los cohetes espaciales: a distancia". (Discurso de Juan Pablo II a las contemplativas en Lisieux, 2 de junio de 1980; en DC de 15 junio 1980, n° 1788 p. 614, n° 3)

La nueva hermana capitular será acogida con alegría por el Capítulo del Monasterio y será iniciada en el discernimiento que requieren los acuerdos y las decisiones que deberá de tomar.

CAPÍTULO VIII - LA DINÁMICA DE LA FIDELIDAD

"Cuando cada monja haya llevado a su plena realización su ser de mujer consagrada, hará irrupción en vuestras casas una nueva vida"

D 1989 p. 86

91. A pesar de la felicidad de pertenecer a Dios, la Carmelita puede conocer situaciones críticas en todas las etapas de la vida: enfermedad física o psíquica, aridez espiritual, muerte de seres queridos, problemas de relación, fuertes tentaciones, crisis de fe y de identidad, sentimiento de inutilidad, de incompreensión, de dejarla de lado...

VC 70

En los momentos en los que le sea más difícil mantenerse fiel, la Piora le debe ofrecer el apoyo de una mayor confianza y de más amor; la ayudará a encontrar sentido a sus actuales experiencias, que son caminos privilegiados para seguir a Cristo crucificado.

- a) En los años que siguen a la Profesión Solemne la Piora procurará sostener y seguir de cerca la evolución de las nuevas profesas. No es extraño, en efecto, que después del gran entusiasmo que ha llevado a las hermanas al compromiso definitivo, atraviesen un periodo de más aridez.

Una vuelta al trabajo interior llevado a cabo en el noviciado -aunque a niveles más profundos- pedirá en el camino del Carmelo.

- b) El paso de los 40 y de los 50 años, importante en la vida de una mujer, pide también una delicada atención para ayudar a la Carmelita a renovar la consagración de todo su ser a Dios y a la Iglesia.

En esta etapa, la hermana corre el peligro de dejarse vencer por el cansancio, así como por un sentimiento de decepción al constatar las limitaciones propias y la pobreza de los resultados. Puede entonces dejar que Santa Teresa de Lisieux la conduzca por el camino de la reconciliación con la propia pobreza: *"Para amar a Jesús, para ser su víctima de amor, cuanto más débil se es, sin deseos ni virtudes, más cerca se está de las operaciones de este Amor consumidor y transformante"*.

C TNJ 197

- c) La etapa de la edad madura puede traer consigo el peligro de la rigidez mental, de la relajación, a veces con búsqueda de compensaciones en el trabajo y en diversos compromisos, con detrimento de la vida de oración.

La formación permanente y el acompañamiento tendrán aquí como objetivo el ayudar a encontrar el amor primero y a adoptar la actitud femenina propia de esta edad: una ofrenda apacible y sencilla de sí misma a Dios y a los demás, así como la gracia de la maternidad espiritual.

Cuando las fuerzas ya declinan, la etapa de la ancianidad invita a nuevos abandonos, que se concretizan en dejar ciertas actividades y responsabilidades.

Se ayudará a las hermanas mayores para que puedan seguir participando en la vida de la Comunidad, compartiendo en ella la riqueza de su experiencia humana y carmelitana, y permaneciendo abiertas a los nuevos valores de nuestro tiempo con un corazón siempre acogedor. Su testimonio de oración, de serenidad y de desasimiento es precioso para la formación de las hermanas jóvenes.

CC 98

- d) Cuando llega el momento de entrar en la Vida con Cristo, la Carmelita sabe que el Padre terminará en ella -en lo sucesivo- este misterioso camino de formación comenzado hace mucho tiempo. La muerte será entonces esperada y preparada como el acto supremo de abandono en la divina misericordia. "En la tarde de esta vida compareceré delante de ti con las manos vacías(...), siento mi impotencia, y te pido, Dios mío, que Tú mismo seas mi santidad". Or TNJ 6

CAPÍTULO IX - FORMACIÓN PERMANENTE

I. Necesidad de formación permanente

92. La formación permanente forma parte de las exigencias de la consagración religiosa, al igual que de toda vida humana. VC 69
PI 67

En el caso de las personas consagradas, el objetivo es que se dejen conducir por el Espíritu Santo, personal y comunitariamente, buscando descubrir -siempre de forma nueva- a Dios y a su Palabra, movidas por un ardiente amor a Él y a todos los hombres.

De este modo, escuchando la voz del Espíritu que habla con permanente novedad, las Carmelitas responderán a los nuevos desafíos con creatividad y fidelidad, adaptando las exigencias del Carisma Teresiano a las diversas circunstancias de tiempos y de lugares.

93. Una parte importante de esta formación se realiza en Comunidad. Esto supone un estímulo para el esfuerzo personal, proporcionando la ocasión de compartir lo mejor que tiene cada una; las hermanas, juntas, llegarán "al estado de hombre perfecto, a la madurez de la plenitud de Cristo" (Ef 4,13).

Pero es necesario que cada hermana se alimente, reflexione y progrese bajo la mirada de Dios, a su ritmo personal y según la propia dinámica.

II. Formación permanente personal

Es importante que la Carmelita "sea formada en la libertad de aprender durante toda la vida, para dejarse instruir por cualquier parte de verdad y belleza que encuentre en su entorno." CdC 15

94. El horario de la Comunidad señalará la hora más favorable para la lectura espiritual diaria y podrá ser un momento para la "Lectio Divina", escucha de la Palabra de Dios.

Estos tiempos son vitales para alimentar la oración y profundizar la fe a lo largo de toda la vida de una Carmelita; es importante protegerlos contra la invasión trabajo y de las urgencias comunitarias.

95. Cada hermana, en su vida de trabajo en el Carmelo, está llamada a tomar algunas decisiones y a orientar bien sus esfuerzos para aprovechar lo mejor posible el tiempo de que dispone.

Sabe que no podrá desarrollar más que una parte de capacidades, pero no mutila ninguno de los dones Dios le ha concedido: simplemente, los devuelve a Señor, para que disponga de ellos a su agrado y a su hora.

Escogerá las asignaturas y los apartados que quiere estudiar, sea porque percibe en sí lagunas sobre esas materias, sea porque se ha dado cuenta de temas que para ella vitales.

Las referencias de su tiempo de formación inicial continuará ayudándole en sus elecciones, así como sus afinidades con autores patrísticos y carmelitas, espirituales y teólogos de ayer y de hoy.

96. En su trabajo personal de formación, la hermana procurará ante todo perfeccionar la calidad humana y espiritual de esta formación; escogerá para el estudio obras relevantes y de gran valor formativo, evitando la dispersión. Importa que trabaje de acuerdo a su capacidad, dejándose aconsejar cuando sea necesario.

La Priora procurará proporcionar a cada una de las hermanas los medios que las estimulen y sostengan en su esfuerzo personal (cursos por correspondencia, consejos sobre lecturas, compartir descubrimientos).

A las hermanas externas o a aquellas que están encargadas de la acogida, se les procurará una formación apropiada a su servicio de escucha y discreción.

CC 116
CC 182

Los cursillos que se organicen en el Carmelo, o en la vida monástica, pueden ser, ocasionalmente, una ayuda preciosa para algunas hermanas, sean aptas o no para compartir con las demás. Tomarán siempre el tiempo necesario para integrar sus descubrimientos en un nivel profundo de su vida interior y de su oración.

Así encontrarán el camino personal de sabiduría contemplativa, con la libertad y el equilibrio que nuestra Santa Madre quería para sus hijas.

III. Formación permanente de la Comunidad

"La profunda comprensión del carisma lleva a una clara visión de la propia identidad, en torno a la cual es más fácil crear unidad y comunión".

VFC 45

A - Inteligencia de la fe

97. Cada Comunidad tiene sus propias necesidades, sus deseos de profundización. El tiempo disponible y capacidades de las hermanas varían de un Monasterio a otro. En consecuencia, cada Comunidad tiene que encontrar el nivel, el contenido y el ritmo de formación permanente en su inteligencia de la fe.

La Priora, junto con la Comunidad, pedirá que se impartan conferencias o cursillos en el Monasterio, a cargo de personas cualificadas, procurando no descuidar ninguno de los aspectos esenciales de la experiencia espiritual y eclesial: Sagrada Escritura, patristica, teología, liturgia, ecumenismo, espiritualidad, etc.

Los Ejercicios Espirituales anuales de la Comunidad supondrán un importante momento de formación y fortalecimiento espiritual.

Se utilizarán con aprovechamiento los numerosos documentos y sugerencias que emanan del Centro de Orden. De modo particular, el "Proyecto de reflexión teológico-espiritual" contribuirá a crear, de forma creciente, una espiritualidad de comunión entre las Comunidades del mundo.

CC 103

Nuestros Hermanos Carmelitas contribuirán a esta formación, en cuanto les sea posible, ayudando principalmente en el campo de la vida consagrada y el patrimonio de la Orden.

Se pondrá interés en armonizar estos apoyos exteriores con la puesta en práctica de los recursos de la misma Comunidad. Algunas hermanas pueden tener competencia y pedagogía bien adaptada para transmitir sus conocimientos a las demás; otras pueden compartir el fruto de algún cursillo más especializado.

El hecho de acudir -dentro de misma Comunidad- a hermanas preparadas para la formación permanente de todas, es un medio eficaz para promover en el Carmelo la sencillez teresiana y poner en práctica la complementariedad de los carismas.

98. La regular puesta al día de la biblioteca comunitaria y su utilización libre y holgada por todas las hermanas es un elemento importante para la formación.

La lectura durante las comidas contribuye a tener unos conocimientos comunes y permite la apertura del espíritu a la actualidad de la Iglesia, de la Orden y del mundo.

Será cada día más accesible el uso de los medios de comunicación para esta finalidad de cultura y formación. El hecho de recibir pasivamente imágenes es siempre insuficiente: una Comunidad teresiana acogerá con gusto, en diálogo común, las aportaciones recibidas a través de estos medios, con la misma eficacia de cualquiera otra aportación exterior, evaluada e integrada con discernimiento en su búsqueda contemplativa. vs 20

B - Formación litúrgica

99. La renovación del Vaticano II ha influido profundamente en la vida litúrgica de las Comunidades, llamándolas a unir el gusto por la Palabra de Dios y la tradición eclesial con la creatividad musical y simbólica. A partir de ese momento, el canto, la expresión corporal y los gestos sagrados forman parte de la formación permanente del Carmelo.

La irradiación del Monasterio es mayor cuando realmente nuestras celebraciones se caracterizan por su calidad interior y la sencilla belleza de las mismas, al tiempo que la propia Comunidad consigue crecer en armonía y unidad, especialmente en la liturgia eucarística.

C - Formación para la vida comunitaria

100. Para progresar en la renovación de la vida fraterna y "*crecer siempre en la entrega y en el compromiso de comunión*", las Comunidades procurarán formarse para el diálogo, la escucha y el discernimiento comunitario. Esto les ayudará a vivir mejor los diversos encuentros fraternos: Capítulo, reuniones de estudio doctrinal o espiritual, recreación... y a analizar mejor la vivencia comunitaria de todos los días. CC 104
VFC 21-27

Para superar las tensiones inherentes a toda vida en común, se crearán y respetarán espacios de libertad.

Del mismo modo, una sana información sobre la afectividad de la mujer, desde su primera infancia y en las diversas etapas de la vida, puede ayudar a cada hermana a madurar y a llevar mejor "*Las cargas de las otras*", con delicadeza fraterna (Ga 16,2).

D - Formación para el trabajo

101. Para ganar el pan de cada día, hacer frente a las cargas sociales y financieras y para cuidar a las enfermas o mayores, las hermanas tienen que aprender diversos oficios.

Esto puede ser la ocasión de desarrollar las dotes de algunas hermanas para la gestión, la informática, la artesanía, los cuidados médicos... Al mismo tiempo que adquieren estas competencias especializadas, han de procurar permanecer en una actitud interior de disponibilidad y de entrega de sí al servicio de la Comunidad.

E -Inculturación - Información

102. Dados los cambios culturales que se aceleran en todos los continentes, las Comunidades, de cara a los desafíos de la nueva evangelización, tienen que reflexionar sobre el puesto y el papel de la mujer en la sociedad y en la Iglesia, sobre un tipo de presencia del Carmelo en medio de ambientes de increencia o en presencia de otras religiones o de otras místicas, sobre grandes cuestiones éticas de hoy día -en el plano personal y social- y sobre las respuestas cristianas que les puede ofrecer. *"La formación permanente exige prestar una atención particular a los signos del Espíritu nuestro tiempo y dejarse sensibilizar por ellos para poder darles una respuesta apropiada"*. PI 67

Se vigilará, pues, la calidad de la información, sin dejar invadir el espacio de silencio por una oleada de imágenes o de relatos inmediatos y superficiales.

Se buscarán medios de información que ayuden a reflexionar sobre los acontecimientos con perspectiva y los testimonios directos de personas comprometidas en servicio de la Iglesia y de todos los hombres, especialmente de los más pobres.

Las asambleas de las Asociaciones o Federaciones pueden contribuir útilmente en este trabajo de flexión y de información:

"La vida consagrada, por su parte, es de por sí portadora de valores evangélicos y, consiguientemente, allí donde vivida con autenticidad, puede ofrecer una aportación original a los retos de la inculturación." VC 80

El modo de pensar y de actuar por parte de quien sigue a Cristo más de cerca da origen, en efecto, a una auténtica cultura de referencia, pone al descubierto lo que hay de humano, y testimonia que sólo Dios da fuerza y plenitud a los valores.

A su vez, una auténtica inculturación ayudará a las personas consagradas a vivir el radicalismo evangélico según el carisma del propio Instituto y la idiosincrasia del pueblo con el cual entran en contacto"

Conviene iniciar a las hermanas *"que viven y trabajan en una cultura extraña a la suya de origen, al conocimiento y a la estima de esta cultura"*.

* * * * *

103. La experiencia del Carmelo desde el Concilio Vaticano II, nos demuestra ya que la renovación de la formación inicial y permanente ha sido un potente resorte para la renovación y conversión de las Comunidades.

Dios llama a las hermanas y a las Comunidades -en todo momento y en circunstancias siempre nuevas- a entrar en la Pascua de Cristo, para ser poco a poco transformadas en Él. Es una transformación que dura tanto cuanto la vida: *"olvido lo que dejé atrás y me lanzo a lo que está por delante, corriendo hacia la meta, para alcanzar el premio al que Dios me llama desde lo alto en Cristo Jesús"* (Flp 3,14).

El ejemplo de nuestra Santa Madre Teresa nos demuestra claramente que esta *"vida oculta con Cristo en Dios"* (Col 3,3) nos hace también más sensibles a la voz del Espíritu, que habla en la Iglesia y en el mundo, en este tercer milenio cristiano.

* * * * *

ANEXOS

ANEXO 1

Las Maestras de novicias no se han de sentir obligadas a mandar estudiar TODO lo que se sugiere aquí; eso sería imposible y quizá desaconsejable si es que, durante el tiempo de noviciado, quieren dar prioridad a la lenta asimilación de los mismos temas.

Se elegirán los puntos a estudiar en función de las necesidades, de las urgencias y del tiempo del que se dispone, pero ofreciendo desde el primer momento una sana diversidad.

I. CONTENIDOS DE UN PROGRAMA PARA EL POSTULANTADO

Palabra de Dios

- Un Evangelio:
 - Introducción rápida.
 - Plan.
 - Lectura continua.
- Volver al estudio anterior sobre un Evangelio, profundizando más, sirviéndose de Notas y de Comentarios adaptados.
- Textos escogidos de San Pablo, según la experiencia vivida por la Postulante:
 - "Por Él lo he dejado todo" (Flp 3, 9),
 - "revestirse de Cristo",
 - "sabiduría y necedad" (I Co 1, 18ss), etc.
- Las familias de los Salmos: iniciación rápida.
- Breve indicación de los Cánticos del A.T.
- Descubrimiento del A.T.: la Alianza y el Pueblo de Dios (Génesis, Éxodo, Deuteronomio), las grandes figuras de la Alianza: Isaías 40-66. El Libro de la Sabiduría.
- Elaboración de una pequeña carpeta personal sobre el A.T., que puede contener:
 - fechas de los reinados de los Reyes de Israel,
 - fechas de la aparición de cada uno de los Libros,
 - orden cronológico de los Profetas,
 - mapas,
 - plano de Jerusalén,
 - plano del Templo, etc.
- Primer estudio del N.T.: por ejemplo, a partir de las Introducciones de la Biblia.

Liturgia y vida sacramental

- Vaticano II: Decreto sobre la Liturgia.
- Presentación de la Liturgia de las Horas.
- Breves introducciones a los Tiempos Litúrgicos.
- La Eucaristía en el corazón de la vida.

El Carmelo (Cultura carmelitana)

- Lectura comentada de la Regla.
- Constituciones: los capítulos de la Introducción que hablan del espíritu del Carmelo.
- Teresa de Jesús: La Vida; pasajes comentados del Camino de Perfección.
- Juan de la Cruz: Estrofas escogidas del Cántico; algunas Máximas.
- Teresa del Niño Jesús: Historia de un Alma; Consejos y Recuerdos.

Teología

- Vaticano II: "Dei Verbum" (comentado).
- Complementos de catequesis, a partir de un catecismo de adultos.
- El Misterio Pascual y la vida bautismal.

Historia de la Iglesia

- La Iglesia de los Apóstoles y de los Mártires.

Formación práctica

- Aprendizaje de la meditación.
- Comentarios en común sobre el Evangelio.
- Ejercicios prácticos de "Lectio Divina".

Aprendizajes diversos

- Emisión de la voz.
- Elementos de solfeo.
- Lectura en público.

II. CONTENIDOS DE UN PROGRAMA PARA EL NOVICIADO Y TIEMPO DE VOTOS TEMPORALES

(Este programa está pensado para poder ser impartido en dos tiempos sucesivos, el segundo de los cuales incluye el año de salida de noviciado e incorporación a la Comunidad)

CONTENIDOS PARA EL TIEMPO DE NOVICIADO

Palabra de Dios

Nuevo Testamento:

- Terminar el estudio de los Evangelios;
- San Juan: las partes narrativas;
- Hechos de los Apóstoles;
- uno de los relatos de la Pasión (Cuaresma);
- San Pablo: Primera Carta a Timoteo; Romanos (extractos); Filipenses; Efesios (más a fondo).

Antiguo Testamento;

- Volver a los salmos: comentario de algunos salmos de cada familia, comenzando -por ejemplo- por los salmos de Completas;
- Un primer estudio del A.T.: Josué, Jueces, Samuel y Libros de los Reyes (el ciclo de Elías), los Profetas en orden cronológico (insistiendo en Oseas y Jeremías 4; Proverbios 1- 9).
- Introducción a las diferentes formas de Mesianismo. Iniciación a la exégesis patrística;
- Agustín: Salmos escogidos; Comentario a la Primera Carta de San Juan.

Liturgia y vida sacramental

- Las oraciones eucarísticas.
- El sacramento de la Reconciliación (en unión con el perdón fraterno y las culpas).
- El año litúrgico.

Carmelo (Cultura carmelitana)

- Historia de la Orden
- Profundización de la Regla y de los primeros textos carmelitanos.
- Camino de Perfección (lectura profundizada y comentarios en común). Moradas. Fundaciones.
- Juan de la Cruz: lectura de Subida y de Noche.

Formación práctica

- Los votos de castidad, pobreza y obediencia:
 - aproximación teológica e histórica;
 - comentarios en común sobre la espiritualidad y la práctica de los votos en el contexto del mundo y de la Iglesia de hoy.
- Las Constituciones: sus puntos de contacto con el Evangelio, el Misterio Pascual, el Misterio de la Iglesia y el espíritu del Carmelo.

Teología

- Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre.
- Primer contacto con la teología trinitaria.
- La vida en Dios: la gracia y las virtudes teologales.

Historia de la Iglesia

- Siglos III y IV. Nicea. La crisis arriana.
- Perspectiva cronológica de los principales Padres de Oriente y Occidente.
- El Siglo de Oro español.

Aprendizajes diversos

- Composición de un Oficio de Vigilia, de oraciones de intercesión y de alabanza.
- La oración del cuerpo. Iniciación al arte sagrado (simbolismo visual, ramos de flores, etc.).

CONTENIDOS PARA EL TIEMPO DE VOTOS TEMPORALES

Palabra de Dios

Antiguo Testamento:

- Terminación de las lecturas continuas: Lamentaciones, Rut, Judit, Tobías,
- Proverbios 10-31, Qohelet, Sirácida, Baruc, Esdras, Nehemías, Crónicas.

Nuevo Testamento:

- Las obras joánicas: Evangelio (discursos, prólogo), Cartas, Apocalipsis.
- Concluir la lectura de San Pablo. Espiritualidad de San Pablo y de San Juan. La carta a los Hebreos. Las Cartas Católicas.

Trabajo personal:

- Aprender y ejercitarse en algunos métodos de trabajo bíblico sobre un texto concreto.

Liturgia y vida sacramental

- La Iglesia, Sacramento de Cristo.
- Los siete sacramentos.

El Carmelo (Cultura carmelitana)

- Juan de la Cruz: Cántico y Llama (estudios de síntesis o temáticos).
- Teresa de Jesús: Exclamaciones, Cuentas de conciencia, Cartas.
- Las principales biografías de Teresa y Juan de la Cruz. Historia de la Reforma.
- Isabel de la Trinidad: Cartas desde el Carmelo.
- Teresa de Jesús de Los Andes: Cartas y Diario.
- Otros Maestros del Carmelo.

Formación práctica

- Nociones de discernimiento espiritual, de dinámica de grupo.
- Nociones de psicología femenina.
- Reflexiones sobre la afectividad.

Teología

- La Trinidad (nociones de la historia del dogma; los grandes Concilios).
- La Iglesia en la teología del Vaticano II.
- La misión de la Iglesia.
- Ecumenismo.
- Reflexión sobre las religiones no cristianas.
- María en el plan de Dios.
- Antropología cristiana:
 - la ley nueva;
 - libertad; responsabilidad; solidaridad;
 - los problemas de la vida;

- la moral familiar;
- la mujer en la Sociedad y en la Iglesia.

Historia de la Iglesia

- Patrística:
 - los grandes clásicos:
 - Confesiones de San Agustín,
 - Vida de Moisés por San Gregorio de Nisa,
 - Apotegmas,
 - Casiano,
 - Evagrio, etc.
 - San Bernardo (textos escogidos).
- Espiritualidad: Escuelas de espiritualidad.

PUNTOS DE PEDAGOGÍA A RECORDAR

(Se enumeran aquí algunos puntos sobre los cuales conviene tener cuidado e interrogarse de vez en cuando).

Compromiso real de las hermanas

¿La pedagogía es activa? (A veces la formadora tiende a hacer demasiado, o a hacer lo que las formandas podrían hacer por sí mismas).

Equilibrio de los programas

- En el tiempo: distribución, ritmo, regularidad (evitar la dispersión, la improvisación, las sobrecargas);
- Entre los diferentes campos, apartados o temas a estudiar (evitar, por ejemplo, una formación exclusivamente bíblica, que dejase lagunas importantes en el campo de la dogmática o la reflexión moral);
- En los medios puestos a disposición de las hermanas (es mejor que profundicen en algunas obras muy sólidas y bien construidas, que ahogarlas en una documentación demasiado abundante y desigual).

Complementariedad de los métodos

Sería preferible que las hermanas:

- se familiarizasen con varios tipos de trabajo (análisis, comparación, síntesis, búsqueda personal, intercambio de ideas en un pequeño grupo);
- aprendan a buscar y dominen el uso de los instrumentos básicos (diccionarios, atlas, concordancias, cuadros sinópticos, medios audiovisuales, etc.);
- recurran a la memoria visual y auditiva.

Progresividad

Hay que pensar, no solamente en un progreso cuantitativo (número de obras o temas estudiados), sino en un progreso cualitativo, especialmente de los métodos utilizados. Así por ejemplo, si una hermana ha trabajado ya en uno a varios temas bíblicos, le será provechoso que analice un texto concreto (de la Biblia o de un autor espiritual) y que aprenda uno o varios métodos para poder hacer este análisis.

Asimilación

Por medio de pequeños trabajos complementarios, es posible constatar la asimilación real de los conocimientos o, aún mejor, enseñar a las hermanas a comprobar por sí mismas los conocimientos o los métodos adquiridos recientemente.

Valoración

Es importante, tanto bajo el punto de vista pedagógico como del fraterno, valorar el trabajo de las formandas, demostrando interés por sus búsquedas y resultados, e invitándolas a compartir el fruto de sus estudios con el noviciado o con la Comunidad.

La ayuda de personas competentes también puede animarlas, a la vez que será de gran utilidad para evaluar el trabajo que han realizado.

Pero también se enseñará a la formanda a hacer la evaluación por sí misma.

Motivación

En el cuadro de la vida carmelitana, no hay que temer el hacer uso de las motivaciones espirituales de toda búsqueda personal o de todo trabajo en grupo. *"Allí donde dos o tres hermanas se reúnan en nombre del Evangelio o de la profundización de su fe, el Señor está "en medio de ellas"*

ANEXO II

(OTRO ESQUEMA DE PROGRAMACIÓN FORMATIVA)

SUGERENCIAS PARA UN PROGRAMA DE FORMACIÓN, REPARTIDO EN CUATRO AÑOS

- * Este proyecto formativo, para desarrollar en cuatro años, presupone que se haya realizado previamente (en el tiempo de postulante y/o de noviciado), una iniciación:
 - a) a la Regla y a las Constituciones;
 - b) al Antiguo y al Nuevo Testamento;
 - c) a la estructura de las celebraciones litúrgicas;
 - d) Eucaristía y Liturgia de las Horas;
 - e) a los escritos de los Santos del Carmelo;
 - f) al estudio de un texto (consejos de métodos y puesta en práctica de los mismos).

- * El programa propuesto para cada año está estructurado en torno a un tema mayor. Este tema es abordado bajo diversos ángulos, con el fin de facilitar la elección de perspectiva desde la que cada una desea abordar el tema y, ante todo, para mostramos una síntesis del misterio y su integración vital en nuestra vocación de carmelita. Este recorrido formativo quiere ser, ante todo, una pedagogía de la fe que se propone dar a nuestra vida unidad sencilla y profunda. Si cada año se da primacía al estudio en un campo, es necesario establecer lazos con las otras materias, aspectos o facetas a estudiar.

- * El estudio del testimonio de los espirituales, y más particularmente de los Padres de la Iglesia, facilitará su escucha en el Oficio de Lecturas (se tomarán, en primer lugar, los textos elegidos en la Liturgia de las Horas).

- * La Maestra de novicias (u otras hermanas que la ayuden) se encargará de la enseñanza de una u otra asignatura, y podrá orientar el trabajo personal en las otras materias de estudio.

Año 1º: LA PALABRA DE DIOS

Sagrada Escritura

- Algunos relatos bíblicos de vocación (la llamada de Dios, la respuesta del hombre).
- Los Profetas.
- Los Evangelios de la infancia de Jesús.

Teología

- El tema bíblico de la Palabra de Dios.
- La constitución "Dei Verbum" (Cf. Cat 1).

Liturgia

- La Palabra de Dios está viva en la liturgia.
- La liturgia de la Palabra.
- Estructura de toda celebración.

Historia de la Iglesia

- El lugar especial que ocupan los Padres de la Iglesia entre los testigos de la Tradición.
- Los Padres del desierto.

La tradición carmelitana

- El espíritu de la Orden (Cf. CC 1).
- La figura del profeta Elías en la espiritualidad del Carmelo.
- Reflexión sobre la vocación.
- Importancia de la lectura espiritual (su eficacia para nuestra vida, contenido, formas) (Cf. CC 80).
- El silencio y la palabra en nuestra vida diaria (Cf. CC 82-86. 105-108)

Año 2º: DIOS NOS LO HA DICHO TODO EN SU HIJO

Sagrada Escritura

- Los libros de la Ley: un designio de Alianza.
- Los Salmos, oraciones al Dios de la Alianza.
- Un Evangelio sinóptico (el del año en curso), con un detenido estudio del relato de la Pasión - Resurrección.

Teología

- La misión y la persona de Jesús: Salvador y Señor.
- Cristología esencialmente bíblica, en la que no se olvide la Cristología de los primeros Concilios y del Concilio Vaticano II (Cf. CC 4; Cat I, 2, c 2).

Liturgia

- El misterio litúrgico, los textos de base de la constitución "Sacrosanctum Concilium".
- La celebración del Misterio Pascual: la Eucaristía, el domingo y el Ciclo Pascual (Cf. CC 64-77; Cat II,1).

Patrística

- Los "Mártires" del Cristo Vivo.
- San Ignacio de Antioquia.
- Textos de San Ireneo sobre el designio de Dios en Cristo.
- Textos cristológicos de San Atanasio.

La tradición del Carmelo

Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús:

- su reencuentro con Cristo, una experiencia pascual;
- Cristo, camino de oración.

Año 3º: LA IGLESIA, CUERPO DE CRISTO

Sagrada Escritura

- Los Hechos de los Apóstoles, nacimiento de la Iglesia.
- Las Cartas de Pablo, principalmente los pasajes en los que habla de la Iglesia, de la vida nueva en Cristo.

Teología

- El Espíritu Santo, su revelación en el A.T. y en el N.T.
- La Iglesia: estudio de la "Lumen Gentium".
- Seguimiento de Cristo y vida religiosa: "Perfectae Caritatis".
- La vida en Cristo (Cf. CC c 2; Cat I, 2, c 3)

Liturgia

- La vida en la Iglesia: una economía sacramental.
- Bautismo, Confirmación, Reconciliación.
- La liturgia manifiesta y construye la Iglesia (Cf. CC c 4; Cat II,1, cc 1 y 2; 2 cc 1 y 2).

Patrística

- Textos de San Basilio sobre el Espíritu Santo.
- Catequesis bautismal de San Cirilo de Jerusalén.
- Textos de San Agustín sobre la Iglesia, la vida en Cristo.

La tradición del Carmelo

- Teresa del Niño Jesús: el camino de infancia. La misión en el corazón de la Iglesia (Cf. CC c 7).
- Isabel de la Trinidad: alabanza de gloria.
- Teresa de Los Andes: Dios es mi alegría

Año 4º: NUESTRA PASCUA, EN CRISTO, EN EL MISTERIO TRINITARIO

Sagrada Escritura

- Los escritos de la Sabiduría: luz para la vida presente, sobre la vida más allá de la muerte.
- Los escritos apocalípticos en el A.T. y el Apocalipsis de Juan: el sentido de la historia.
- El Evangelio de San Juan.

Teología

- La revelación bíblica de las Tres Personas Divinas (Cf. Cat 1, 2, c 1).
- La palabra cristiana sobre el hombre:
 - antropología bíblica;
 - una palabra para hoy;
 - un camino de libertad;
 - la ley de Cristo: La moral cristiana (Cf. Cat III).
- Mirada sobre la escatología a partir de Lumen Gentium, c. 8. (Cf. Cat I, 2, cc 3,11.12).
- La Virgen María (Cf. CC c 3; Cat 1, 2, c 2, art 3 y 6).

Liturgia

- ¿Qué se celebra? Las leyes de la celebración.
- La liturgia en el tiempo (Horas, día, semana, año).
- La liturgia asume la realidad de nuestro universo y la abre a la escatología (Cf. Cat II, 2, c 2).

Patrística

- Textos de Hilario de Poitiers y de Gregario Nacianceno sobre la fe trinitaria de la Iglesia.
- Textos de Orígenes y de Gregario de Nisa sobre el itinerario de la Iglesia, del cristiano, de la oración cristiana.

La tradición del Carmelo

- Juan de la Cruz: La oración cristiana, camino y acceso a la vida trinitaria (Cf. CC c 4; Cat IV, 1, c 2).
- Edith Stein: la Cruz de Cristo (Cf. CC 46-50).

S I G L A S	2
PRESENTACIÓN	4
CAPÍTULO I - LLAMADAS A LA VIÑA DEL CARMELO.....	6
CAPÍTULO II - AGENTES DE FORMACIÓN.....	8
I - EL ESPÍRITU SANTO.....	8
II - LA VIRGEN MARÍA. REINA, MADRE Y HERMANA.....	8
III - LA IGLESIA	9
IV - EL CARMELO.....	9
V - LA COMUNIDAD	10
VI - LA FORMANDA.....	10
VII - LA PRIORA.....	11
VIII - LA MAESTRA DE NOVICIAS.....	11
CAPÍTULO III - LA FORMACIÓN, UN PROCESO DE VIDA	13
I - EL PUNTO DE PARTIDA	13
II - MADUREZ INTEGRAL	14
A) MADUREZ HUMANA.....	14
B) MADUREZ CRISTIANA DE UNA CARMELITA	15
III - CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN	17
CAPÍTULO IV - DISCERNIMIENTO DE LAS VOCACIONES.....	19
I - PRINCIPIOS DE DISCERNIMIENTO	19
II - ¿QUIÉN DISCIERNE?.....	19
III - LOS CRITERIOS DE DISCERNIMIENTO	20
A - CRITERIOS COMUNES	20
B - CRITERIOS CARMELITANOS	21
C - CONSEJOS A TENER PRESENTES.....	22
D - CRITERIOS NEGATIVOS	22
CAPÍTULO V - PREPARACIÓN Y POSTULANTADO	24
I - Despertar y acogida de las vocaciones	24
II - Preparación.....	24
POSTULANTADO.....	25
CAPÍTULO VI - NOVICIADO.....	28
I - Acompañamiento específico del noviciado	28
II - Pedagogía de los votos en la vida del Carmelo.....	29
III - Enseñanza	31
CAPÍTULO VII - TIEMPO DE VOTOS TEMPORALES Y PRIMEROS AÑOS DE VOTOS SOLEMNES.....	33
I. Orientación	33
II. Práctica de los votos.....	33
III. Enseñanza.....	34
IV. Hacia la Profesión Solemne.....	34
CAPÍTULO VIII - LA DINÁMICA DE LA FIDELIDAD	36
CAPÍTULO IX - FORMACIÓN PERMANENTE	38
I. Necesidad de formación permanente.....	38
II. Formación permanente personal.....	38
III. Formación permanente de la Comunidad	39
A - Inteligencia de la fe	39
B - Formación litúrgica.....	40
C - Formación para la vida comunitaria.....	40
D - Formación para el trabajo.....	40
E -Inculturación - Información.....	41
ANEXOS	42
ANEXO 1	43
I. CONTENIDOS DE UN PROGRAMA PARA EL POSTULANTADO.....	43
Palabra de Dios.....	43
Liturgia y vida sacramental.....	44
El Carmelo (Cultura carmelitana).....	44

Teología	44
Historia de la Iglesia.....	44
Formación práctica.....	44
Aprendizajes diversos	44
II. CONTENIDOS DE UN PROGRAMA PARA EL NOVICIADO Y TIEMPO DE VOTOS TEMPORALES	45
CONTENIDOS PARA EL TIEMPO DE NOVICIADO.....	45
Palabra de Dios.....	45
Liturgia y vida sacramental.....	45
Carmelo (Cultura carmelitana)	45
Formación práctica.....	46
Teología	46
Historia de la Iglesia.....	46
Aprendizajes diversos	46
CONTENIDOS PARA EL TIEMPO DE VOTOS TEMPORALES	47
Palabra de Dios.....	47
Liturgia y vida sacramental.....	47
El Carmelo (Cultura carmelitana).....	47
Formación práctica.....	47
Teología	47
Historia de la Iglesia.....	48
PUNTOS DE PEDAGOGÍA A RECORDAR	49
Compromiso real de las hermanas	49
Equilibrio de los programas.....	49
Complementariedad de los métodos.....	49
Progresividad	49
Asimilación.....	49
Valoración.....	49
Motivación	50
ANEXO II	51
Año 1º: LA PALABRA DE DIOS.....	52
Sagrada Escritura.....	52
Teología	52
Liturgia.....	52
Historia de la Iglesia.....	52
La tradición carmelitana	52
Año 2º: DIOS NOS LO HA DICHO TODO EN SU HIJO.....	53
Sagrada Escritura.....	53
Teología	53
Liturgia.....	53
Patrística	53
La tradición del Carmelo	53
Año 3º: LA IGLESIA, CUERPO DE CRISTO.....	54
Sagrada Escritura.....	54
Teología	54
Liturgia.....	54
Patrística	54
La tradición del Carmelo	54
Año 4º: NUESTRA PASCUA, EN CRISTO, EN EL MISTERIO TRINITARIO	55
Sagrada Escritura.....	55
Teología	55
Liturgia.....	55
Patrística.....	55
La tradición del Carmelo	55